



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 228-3791 / 222-7344

Tiraje: 1000 Ejemplares

40 Páginas

Hecho el Depósito Legal No. Mag-0001, 2005

Valor C\$ 35.00

Córdobas

AÑO CIX

Managua, jueves 27 de enero de 2005

No.19

SUMARIO

Pág.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Acuerdo Presidencial No. 40-2005.....	614
Acuerdo Presidencial No. 41-2005.....	614
Acuerdo Presidencial No. 42-2005.....	614
Acuerdo Presidencial No. 43-2005.....	614
Acuerdo Presidencial No. 44-2005.....	614

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO

Marcas de Fábrica, Comercio y Servicio.....	615
---	-----

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Programa Anual de Adquisiciones 2005.....	632
---	-----

MINISTERIO DE SALUD

Convocatoria de la Licitación Pública No. 62-01-2005.....	633
Adquisición de Plaguicidas para Uso en Salud Pública.	

Resolución Ministerial No. 08-2005.....	633
Declarar Desierto el Proceso de Licitación Restringida No. 105-11-2004. Contratación de Consultor o Firma Consultora para desarrollar investigación.	

Programa Anual de Compras y Contrataciones 2005.....	634
--	-----

INSTITUTO NICARAGUENSE DE SEGUROS Y REASEGUROS

Convocatoria Licitación Pública No. 02-05.....	636
Remodelación y Construcción del Centro de Capacitación- INISER Camino de Oriente.	

EMPRESA ADMINISTRADORA DE AEROPUERTOS INTERNACIONALES

Convocatoria Licitación Restringida No. 02-2005.....	637
Suministro y Confección de Uniformes para el Personal Masculino.	

FONDO DE CREDITO RURAL

Ofrecimiento en Venta.....	637
----------------------------	-----

INSTITUTO NICARAGUENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

Programa de Contrataciones para el Año 2005.....	637
--	-----

INSTITUTO NICARAGUENSE DE APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Programa Anual de Adquisiciones 2005.....	638
---	-----

EMPRESA MEDICA PREVISIONAL POLICLINICA ORIENTAL

Programa Anual de Adquisiciones 2005.....	639
---	-----

EMPRESA AGUADORA DE MATAGALPA

Programa de Adquisiciones año 2005.....	640
---	-----

UNIVERSIDADES

Títulos Profesionales.....	641
----------------------------	-----

**PRESIDENCIA DE LA
REPUBLICA DE NICARAGUA**

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 40-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Autorizar al Licenciado Roberto Bendaña McEwan, Secretario Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Competitividad, para que en nombre del Gobierno de la República de Nicaragua, suscriba los correspondientes Memorandos de Entendimiento sobre Temas de Competitividad, con los siguientes organismos:

1. Agencia Suiza para el Desarrollo y Cooperación (COSUDE)
2. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)
3. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)
4. Michigan State University (MSU)
5. Fundación PROVIA
6. Global Partnership

Arto. 2 La certificación de este Acuerdo servirá al nombrado Licenciado Roberto Bendaña McEwan, de suficiente credencial para acreditar su representación.

Arto. 3 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veintiuno de enero del año dos mil cinco. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 41-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Cancelar el nombramiento de la Señora **Haydée Acosta Chacón**, Directora Ejecutiva de la Oficina de Ética Pública.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veintiuno de enero del año dos mil cinco. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 42-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar a la Señora **Haydée Acosta Chacón**, Secretaria Ejecutiva para la Reforma de la Administración Pública.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veintiuno de enero del año dos mil cinco. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 43-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Aceptar la renuncia como Miembros Representantes del Sector No Gubernamental en el Consejo Directivo del Instituto de Desarrollo Rural (IDR), a los siguientes ciudadanos:

Señor Alfonso Robelo Callejas.
Señor Mario Callejas López.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veintiuno de enero del año dos mil cinco. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 44-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar Miembros Representantes del Sector No Gubernamental en el Consejo Directivo del Instituto de Desarrollo Rural (IDR), a los siguientes ciudadanos:

Señor Oscar Alemán Cruz.
Señor Francisco Barquero Bendaña.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veintiuno de enero del año dos mil cinco. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.

**MINISTERIO DE FOMENTO,
INDUSTRIA Y COMERCIO**

**MARCAS DE FABRICA,
COMERCIO Y SERVICIO**

Reg. No. 01163 – M. 0806870 – Valor C\$ 45.00

Conforme al artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: En esta fecha se inscribió la Marca de Servicios: OLIVETTI, Clase: 42 Internacional, Exp. 2004-01615, a favor de: TELECOM ITALIA S.p.A., de Italia, bajo el No. 81112, Tomo: 218 de Inscripciones del año 2005, Folio: 203, vigente hasta el año 2015.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. Managua, doce de enero, del 2005. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01164 – M. 0806869 – Valor C\$ 45.00

Conforme al artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: En esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: OLIVETTI, Clase: 16 Internacional, Exp. 2004-01614, a favor de: TELECOM ITALIA S.p.A., de Italia, bajo el No. 81111, Tomo: 218 de Inscripciones del año 2005, Folio: 202, vigente hasta el año 2015.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. Managua, doce de enero, del 2005. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01165 – M. 0806868 – Valor C\$ 45.00

Conforme al artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: En esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: OLIVETTI, Clase: 9 Internacional, Exp. 2004-01613, a favor de: TELECOM ITALIA S.p.A., de Italia, bajo el No. 81113, Tomo: 218 de Inscripciones del año 2005, Folio: 204, vigente hasta el año 2015.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. Managua, doce de enero, del 2005. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01166 – M. 1390658 – Valor C\$ 425.00

Gustavo Benedith Lugo, de República de Nicaragua, en su Carácter Personal, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

FRESQUITOS Simpson

Para proteger:
Clase: 32

BOLIS, FRESCOS, GELATINAS, AGUA TRATADA.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-03732, diecinueve de noviembre, del año dos mil cuatro. Managua, veintidós de noviembre, del año dos mil cuatro. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01032 – M. 0761174 – Valor C\$ 45.00

Conforme al artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: En esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: TANNINO, Clases: 18 y 25 Internacional, Exp. No. 2004-01519, a favor de: CUEROS VELEZ, S.A., de República de Colombia, bajo el No. 81047, Tomo: 218 de Inscripciones del año 2005, Folio: 145, vigente hasta el año 2015.

Registro de la Propiedad Intelectual. Managua, siete de Enero del 2005. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1

Reg. No. 01033 – M. 842291 – Valor C\$ 45.00

Conforme al artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: En esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: LADIES & KIDS ADOC, Clase: 25 Internacional, Exp. No. 2003-01506, a favor de: DISTRIBUIDORA ADOC DE NICARAGUA, SOCIEDAD ANONIMA, de República de Nicaragua, bajo el No. 81062, Tomo: 218 de Inscripciones del año 2005, Folio: 160, vigente hasta el año 2015.

Registro de la Propiedad Intelectual. Managua, siete de Enero del 2005. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1

Reg. No. 01034 – M. 859498 – Valor C\$ 45.00

Conforme al artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: En esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: MAP-SOPRO, Clase: 5 Internacional, Exp. No. 2004-01482, a favor de: MARKETING ARM INTERNACIONAL, INC., de EE. UU., bajo el No. 81052, Tomo: 218 de Inscripciones del año 2005, Folio: 150, vigente hasta el año 2015.

Registro de la Propiedad Intelectual. Managua, siete de Enero del 2005. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1

Reg. No. 01035 – M. 859499 – Valor C\$ 45.00

Conforme al artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: En esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: LASCO RITEFIT, Clase: 5 Internacional, Exp. No. 2003-01127, a favor de: LASCO DISTRIBUTORS LIMITED, de Jamaica, bajo el No. 81042, Tomo: 218 de Inscripciones del año 2005, Folio: 140, vigente hasta el año 2015.

Registro de la Propiedad Intelectual. Managua, siete de Enero del 2005. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1

Reg. No. 01036 – M. 955501 – Valor C\$ 45.00

Conforme al artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: En esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: PROTIMAX, Clase: 5 Internacional, Exp. No. 2004-01567, a favor de: LABORATORIOS ALFA C. POR A., de República Dominicana, bajo el No. 81044, Tomo: 218 de Inscripciones del año 2005, Folio: 142, vigente hasta el año 2015.

Registro de la Propiedad Intelectual. Managua, siete de Enero del 2005. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1

Reg. No. 01037 – M. 955502 – Valor C\$ 45.00

Conforme al artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: En esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: TQ (NOMINATIVA), Clase: 12 Internacional, Exp. No. 2004-01210, a favor de: FEDERAL-MOGUL PRODUCTS, INC., de EE. UU., bajo el No. 81055, Tomo: 218 de Inscripciones del año 2005, Folio: 153, vigente hasta el año 2015.

Registro de la Propiedad Intelectual. Managua, siete de Enero del 2005. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1

Reg. No. 01038 – M. 955503 – Valor C\$ 45.00

Conforme al artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: En esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: THERMO QUIET, Clase: 12 Internacional, Exp. No. 2004-01209, a favor de: FEDERAL-MOGUL PRODUCTS, INC., de EE. UU., bajo el No. 81054, Tomo: 218 de Inscripciones del año 2005, Folio: 152, vigente hasta el año 2015.

Registro de la Propiedad Intelectual. Managua, siete de Enero del 2005. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1

Reg. No. 01039 – M. 955504 – Valor C\$ 45.00

Conforme al artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: En esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: THERMOQUIET (NOMINATIVA), Clase: 12 Internacional, Exp. No. 2004-01208, a favor de: FEDERAL-MOGUL PRODUCTS, INC., de EE. UU., bajo el No. 81053, Tomo: 218 de Inscripciones del año 2005, Folio: 151, vigente hasta el año 2015.

Registro de la Propiedad Intelectual. Managua, siete de Enero del 2005. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1

Reg. No. 01040 – M. 955505 – Valor C\$ 45.00

Conforme al artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: En esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: EVER DRY, Clase: 16 Internacional, Exp. No. 2003-01126, a favor de: LASCO DISTRIBUTORS LIMITED, de Jamaica, bajo el No. 81056, Tomo: 218 de Inscripciones del año 2005, Folio: 154, vigente hasta el año 2015.

Registro de la Propiedad Intelectual. Managua, siete de Enero del 2005. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1

Reg. No. 01041 – M. 955507 – Valor C\$ 45.00

VENTA DE PATENTE

La entidad NOVARTIS AG., de nacionalidad Suiza, ofrece en venta artículos fabricados con la Patente de Invención “COMPOSICIONES HERBICIDAS Y METODO PARA EL CONTROL DE LA MALEZA,” concedida bajo el No. 1108 R.P.I.

Esta publicación corresponde al funcionamiento de dicha patente en el año 1998.

Managua, 12 de Enero de 2005. Ricardo José Bendaña Guerrero.

1

Reg. No. 01042 – M. 1390526 – Valor C\$ 45.00

Conforme al artículo 90 Ley 380 y artículos 130 y 131 Ley 312, Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos se informa: En esta fecha se inscribió la obra:

Número de Registro: OL-86-2005 Tipo: LITERARIA

Número de Expediente: 2005-0000003

Libro II de Inscripciones de Obras Literarias Tomo: III, Folio:86

Autor: Pedro Martínez Duarte

Título: SAN MIGUELITO, UNA GARZA MORENA EN LA NOSTALGIA.

Fecha de Presentado: 11 de Enero del 2005.

A Nombre de	Particularidad
-------------	----------------

Descripción:

Biografía del Municipio de San Miguelito, Río San Juan; su historia, personajes, anécdotas, paisajes y tradiciones.

Publíquese por una sola vez en La Gaceta, Diario Oficial.

Registro de la Propiedad Intelectual. Managua, dieciocho de Enero del dos mil cinco. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1

Reg. No. 01043 – M. 955506 – Valor C\$ 45.00

La entidad NOVARTIS AG., de nacionalidad Suiza, ofrece en venta artículos fabricados con la Patente de Invención “COMPOSICIONES HERBICIDAS Y METODO PARA EL CONTROL DE LA MALEZA,” concedida bajo el No. 1108 R.P.I.

Esta publicación corresponde al funcionamiento de dicha patente en el año 2000.

Managua, 12 de Enero del 2005. Ricardo José Bendaña Guerrero.

1

Reg. No. 01044 – M. 826970 – Valor C\$ 85.00

DRA. ROSA ARGENTINA ORTEGA CESPEDES, Apoderado de LABORATORIOS LOPEZ, S.A. DE C.V., de El Salvador, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

EVIGRIP

Para proteger:
Clase: 5

UNPRODUCTO ANTIGRIPAL.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2005-00062, cinco de enero, del año dos mil cinco. Managua, seis de enero, del año dos mil cinco. Ambrosia Lezama Zelaya, Registrador.

1.

Reg. No. 01045 – M. 826966 – Valor C\$ 85.00

DRA. ROSA ARGENTINA ORTEGA CESPEDES, Apoderado de LABORATORIOS LOPEZ, S.A. DE C.V., de El Salvador, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

VICOR

Para proteger:
Clase: 5

UNPRODUCTO CONTRA PROBLEMAS CARDIACOS.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-03716, dieciocho de noviembre, del año dos mil cuatro. Managua, diecinueve de noviembre, del año dos mil cuatro. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01046 – M. 826964 – Valor C\$ 85.00

DRA. ROSA ARGENTINA ORTEGA CESPEDES, Apoderado de DISTRIBUIDORA ADOC DE NICARAGUA, SOCIEDAD ANONIMA, de República de Nicaragua, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

“GRAN VIA”

Para proteger:
Clase: 25

CALZADO DE TODA CLASE, ROPA Y ACCESORIOS ESPECÍFICAMENTE CARTERAS Y CINCHOS.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-03950, tres de diciembre, del año dos mil cuatro. Managua, seis de diciembre, del año dos mil cuatro. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01047 – M. 826965 – Valor C\$ 85.00

DRA. ROSA ARGENTINA ORTEGA CESPEDES, Apoderado de LABORATORIOS LOPEZ, S.A. DE C.V., de El Salvador, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

VITOR

Reg. No. 01050 – M. 0761173 – Valor C\$ 85.00

Para proteger:
Clase: 5

UN PRODUCTO CONTRA PROBLEMAS CARDIACOS.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-03715, dieciocho de noviembre, del año dos mil cuatro. Managua, diecinueve de noviembre, del año dos mil cuatro. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01048 – M. 826969 – Valor C\$ 85.00

DRA. ROSA ARGENTINA ORTEGA CESPEDES, Apoderado de DISTRIBUIDORA ADOC DE NICARAGUA, SOCIEDAD ANONIMA, de República de Nicaragua, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

SAFE

Para proteger:
Clase: 25

CALZADO DE TODA CLASE.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2005-00063, cinco de enero, del año dos mil cinco. Managua, seis de enero, del año dos mil cinco. Ambrosia Lezama Zelaya, Registrador.

1.

Reg. No. 01049 – M. 0761170 – Valor C\$ 85.00

DRA. YAMILET MIRANDA DE MALESPIN, Apoderado de INDUSTRIAS ALEN, S.A. DE C.V., de México, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

MR. ORANGE

Para proteger:
Clase: 21

PAÑOS O TELAS PREHUMEDECIDOS PARA LIMPIAR.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2005-00011, tres de enero, del año dos mil cinco. Managua, cuatro de enero, del año dos mil cinco. Ambrosia Lezama Zelaya, Registrador.

1.

DRA. YAMILET MIRANDA DE MALESPIN, Apoderado de INDUSTRIAS ALEN, S.A. DE C.V., de México, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

PINOL

Para proteger:
Clase: 21

PAÑOS O TELAS PREHUMEDECIDOS PARA LIMPIAR.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2005-00012, tres de enero, del año dos mil cinco. Managua, cuatro de enero, del año dos mil cinco. Ambrosia Lezama Zelaya, Registrador.

1.

Reg. No. 01051 – M. 0761171 – Valor C\$ 85.00

DRA. YAMILET MIRANDA DE MALESPIN, Gestor Oficioso de HEALTH MEXICANA, S.A. DE C.V., de República de México, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

CATMAX

Para proteger:
Clase: 5

UN PRODUCTO CONSISTENTE EN UN ANTIVIRAL, ANTITUMORAL Y ANTIOXIDANTE.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-03795, veinticuatro de noviembre, del año dos mil cuatro. Managua, once de enero, del año dos mil cinco. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01052 – M. 0761175 – C\$ 85.00

AVISO**SOLICITUD DE PATENTE**

(19) Registro de la Propiedad Intelectual de Nicaragua

(12) Solicitud de patente de: invención

(21) Número de solicitud: 2004-00024

(22) Fecha de presentación: 19/08/2004

(71) Solicitante:

Nombre: WYETH

BOLSHOI

Dirección: FIVE GIRALDA FARMS MADISON, NJ 07940 de E.U.A.

Para proteger:
Clase: 41

(74) Representante:

Nombre: YAMILET MIRANDA DE MALESPIN

PRESENTACIÓN DE ACTUACIONES DE OPERA Y BALLET, ENTRENAMIENTO PRACTICO (DEMOSTRACIÓN), ORGANIZACIÓN Y CONDUCCIÓN DE TALLERES (ENTRENAMIENTO), SERVICIOS DE ORQUESTAS, PRESENTACIÓN DE ACTUACIONES EN VIVO.

(30) Prioridad invocada

(33) Oficina de presentación:

Opóngase.

(32) Fecha:

Presentada: Exp. No. 2004-04046, quince de diciembre, del año dos mil cuatro. Managua, cuatro de enero, del año dos mil cinco. Ambrosia Lezama Zelaya, Registrador.

(31) Número:

1.

(54) Nombre de la invención:

COMPOSICIONES Y METODOS PARA LA MODULACIÓN DE HEMICANALES DE CONNEXIN.

Reg. No. 01054 – M. 859493 – Valor C\$ 85.00

(51) Símbolo de clasificación (IPC ^ 7):

A61K 3800A61P 906

DR. FERNANDO SANTAMARÍA ZAPATA, Gestor Oficioso de Kraft Foods Deutschland GmbH, de República Federal de Alemania, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

(57) Resumen:

HAG

POR LO GENERAL EL INVENTO COMPRENDE COMPUESTOS METODOS QUE UTILIZAR PARA MODULAR LA FUNCION DE HEMICANALES. COMPUESTOS PARTICULARES MODULAN LA FOSFORILACION DE HEMICANALES. COMPUESTOS ADICIONALES DEL INVENTO MODULAN LA FUNCION DE HEMICANALES Y EN ALGUNOS CASOS TAMBIEN AFECTAN A LA COMUNICACIÓN DEL EMPALME INTERSTICIAL (GJIC), POREJEMPLO, AL ABRIR O CERRAR LOS CANALES DE DICHO EMPALME.

Para proteger:
Clase: 30

CAFÉ, EXTRACTOS DE CAFÉ, BEBIDAS DE CAFÉ, BEBIDAS DE CACAO Y BEBIDAS DE CHOCOLATE, PREPARACIONES PARA DICHAS BEBIDAS, TE.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-04075A, diecisiete de diciembre, del año dos mil cuatro. Managua, cuatro de enero, del año dos mil cinco. Ambrosia Lezama Zelaya, Registrador.

1.

TAMBIEN SE CONTEMPLA LA UTILIZACIÓN DE SELECTORES PARA DETECTAR Y CARACTERIZAR DICHOS COMPUESTOS.

Reg. No. 01055 – M. 859494 – Valor C\$ 85.00

EL INVENTO TIENE APLICACIONES UTILES QUE INCLUYEN EL DOTAR DE TERAPIAS PARA TRATAR O PREVENIR VARIAS CONDICIONES MODULADAS POR FUNCION INADECUADA DE HEMICANALES.

DRA. ROSA ALEYDA AGUILAR BERMUDEZ, Apoderado de BAYER AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania, solicita Registro de Marca de Servicios:

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. Managua, 09 de diciembre de 2004. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

Bay-O-SecurityPara proteger:
Clase: 44

SERVICIOS MEDICOS; SERVICIOS VETERINARIOS; CUIDADOS DE HIGIENE Y DE BELLEZA PARA PERSONAS O ANIMALES; SERVICIOS DE AGRICULTURA, HORTICULTURA Y SILVICULTURA.

Opóngase.

Reg. No. 01053 – M. 859495 – Valor C\$ 85.00

DR. FERNANDO SANTAMARÍA ZAPATA, Apoderado de Teatro Académico Estatal Bolshoi de Rusia, de Federación Rusa, solicita Registro de Marca de Servicios:

Presentada: Exp. No. 2005-00023, tres de enero, del año dos mil cinco. Managua, cuatro de enero, del año dos mil cinco. Ambrosia Lezama Zelaya, Registrador.

1.

Reg. No. 01056 – M. 859488 – Valor C\$ 85.00

DRA. ROSA ALEYDA AGUILAR BERMUDEZ, Apoderado de BAYER AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania, solicita Registro de Marca de Servicios:

Bay-O-Security

Para proteger:
Clase: 41

EDUCACIÓN; FORMACIÓN; ESPARCIMIENTO;
ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2005-00022, tres de enero, del año dos mil cinco. Managua, cuatro de enero, del año dos mil cinco. Ambrosia Lezama Zelaya, Registrador.

1.

Reg. No. 01057 – M. 859489 – Valor C\$ 85.00

DRA. ROSA ALEYDA AGUILAR BERMUDEZ, Apoderado de BAYER AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania, solicita Registro de Marca de Servicios:

Bay-O-Security

Para proteger:
Clase: 38

TELECOMUNICACIONES.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2005-00021, tres de enero, del año dos mil cinco. Managua, cuatro de enero, del año dos mil cinco. Ambrosia Lezama Zelaya, Registrador.

1.

Reg. No. 01058 – M. 859490 – Valor C\$ 85.00

DRA. ROSA ALEYDA AGUILAR BERMUDEZ, Apoderado de BAYER AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania, solicita Registro de Marca de Servicios:

Bay-O-Security

Para proteger:
Clase: 35

PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES;
ADMINISTRACION COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2005-00020, tres de enero, del año dos mil cinco. Managua, cuatro de enero, del año dos mil cinco. Ambrosia Lezama Zelaya, Registrador.

1.

Reg. No. 01059 – M. 859491 – Valor C\$ 85.00

DRA. ROSA ALEYDA AGUILAR BERMUDEZ, Apoderado de BAYER AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

Bay-O-Security

Para proteger:
Clase: 16

PAPEL, CARTÓN Y ARTICULOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; ARTICULOS DE ENCUADERNACION; FOTOGRAFIAS; PAPELERIA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA PAPELERIA O LA CASA; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTICULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O DE ENSEÑANZA (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLASTICAS PARA EMBALAJE (NO COMPRENDIDAS EN OTRAS CLASES); CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHES.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2005-00019, tres de enero, del año dos mil cinco. Managua, cuatro de enero, del año dos mil cinco. Ambrosia Lezama Zelaya, Registrador.

1.

Reg. No. 01060 – M. 859492 – Valor C\$ 85.00

DRA. ROSA ALEYDA AGUILAR BERMUDEZ, Apoderado de BAYER AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

Bay-O-Security

Para proteger:
Clase: 9

APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NÁUTICOS, GEODESICOS, FOTOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, ÓPTICOS, DE PESAR, DE MEDIDA, DE SEÑALIZACIÓN, DE CONTROL (INSPECCION), DE SOCORRO (SALVAMENTO) Y DE ENSEÑANZA; APARATOS E INSTRUMENTOS PARA LA CONDUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, TRANSFORMACIÓN,

ACUMULACIÓN, REGULACIÓN O CONTROL DE LA ELECTRICIDAD; APARATOS PARA EL REGISTRO, TRANSMISIÓN, REPRODUCCIÓN DEL SONIDO O IMÁGENES; SOPORTES DE REGISTRO MAGNETICOS, DISCOS ACUSTICOS; DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS Y MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS; MAQUINAS CALCULADORAS, EQUIPOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y ORDENADORES; EXTINTORES.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2005-00018, tres de enero, del año dos mil cinco. Managua, cuatro de enero, del año dos mil cinco. Ambrosia Lezama Zelaya, Registrador.

1.

Reg. No. 01061 – M. 972903 – Valor C\$ 85.00

DR. FEDERICO ARTURO GURDIAN SACASA, Apoderado de Embotelladora de Aguas Gaseosas Huancayo, S.R.L., de Perú, solicita Registro de Nombre Comercial:

AJEGROUP

Para proteger:

UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DEDICADO A PRESTAR LOS SERVICIOS DE EMBOTELLADORA DE BEBIDAS GASEOSAS, AGUAS MINERALES, BEBIDAS GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS, ZUMOS DE FRUTAS, SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES; IMPORTADORA, EXPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE ESTOS PRODUCTOS Y DEMAS RELACIONADOS.

Fecha de Primer Uso: uno de diciembre, del año dos mil cuatro

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-03936, uno de diciembre, del año dos mil cuatro. Managua, dos de diciembre, del año dos mil cuatro. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01062 – M. 972904 – Valor C\$ 85.00

DR. FEDERICO ARTURO GURDIAN SACASA, Apoderado de EMBOTELLADORA DE AGUAS GASEOSAS HUANCAYO, S.R.L., de Perú, solicita Registro de Expresión o Señal de Publicidad Comercial:

..... **PARA GANAR!**

Se empleará:

PARA ATRAER LA ATENCIÓN DEL PUBLICO CONSUMIDOREN RELACION A LOS PRODUCTOS; AGUAS

MINERALES; BEBIDAS GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS; ZUMOS DE FRUTA, SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES DE LA CLASE 32; EN REFERENCIA A SU MARCA SPORADE, SOLICITADA EL 27 DE MAYO DEL AÑO 2004, EXPEDIENTE No. 2004-001707.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-03480, veintisiete de octubre, del año dos mil cuatro. Managua, veintiocho de octubre, del año dos mil cuatro. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01063 – M. 972905 – Valor C\$ 85.00

DR. FEDERICO ARTURO GURDIAN SACASA, Apoderado de EMBOTELLADORA DE AGUAS GASEOSAS HUANCAYO, S.R.L., de Perú, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

PULP

Para proteger:

Clase: 32

JUGOS, NÉCTARES DE FRUTAS.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-03479, veintisiete de octubre, del año dos mil cuatro. Managua, veintiocho de octubre, del año dos mil cuatro. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01064 – M. 972906 – Valor C\$ 85.00

DR. FEDERICO ARTURO GURDIAN SACASA, Apoderado de EMBOTELLADORA DE AGUAS GASEOSAS HUANCAYO, S.R.L., de Perú, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

NEK

Para proteger:

Clase: 32

JUGOS, NÉCTARES DE FRUTA.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-03478, veintisiete de octubre, del año dos mil cuatro. Managua, veintiocho de octubre, del año dos mil cuatro. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01065 – M. 972907 – Valor C\$ 85.00

DR. FEDERICO ARTURO GURDIAN SACASA, Apoderado de EMBOTELLADORA DE AGUAS GASEOSAS HUANCAYO, S.R.L., de Perú, solicita Registro de Expresión o Señal de Publicidad Comercial:

NUESTRA PASIÓN TUBIENESTAR

Reg. No. 01068 – M. 972901 – Valor C\$ 85.00

Se empleará:

PARA ATRAER LA ATENCIÓN DEL PÚBLICO CONSUMIDOR EN RELACION A LOS PRODUCTOS; AGUAS MINERALES, GASEOSAS Y DEMÁS PRODUCTOS DE LA CLASE 32; CON REFERENCIA A SU MARCA: BIG COLA Y ETIQUETA, INSCRITA BAJO EL No. 58272LM, REGISTRADA CON FECHA 02 DE JULIO DEL AÑO 2003.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-03477, veintisiete de octubre, del año dos mil cuatro. Managua, veintiocho de octubre, del año dos mil cuatro. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01066 – M. 972932 – Valor C\$ 85.00

DRA. MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA, Apoderado de TRIBU NAZCA, S.A., de Costa Rica, solicita Registro de Marca de Servicios:

TRIBU

Para proteger:

Clase: 35

PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-03938, uno de diciembre, del año dos mil cuatro. Managua, dos de diciembre, del año dos mil cuatro. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01067 – M. 972933 – Valor C\$ 85.00

DRA. MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA, Gestor Oficioso de COMPAÑÍA DE PRODUCTOS LATEX S DE R.L. DE C.V., de Honduras, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

YOSI

Para proteger:

Clase: 10

PRESERVATIVOS.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-03937, uno de diciembre, del año dos mil cuatro. Managua, dos de diciembre, del año dos mil cuatro. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

DRA. MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA, Apoderado de RADIOMOVIL DIPSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, de México, solicita Registro de Marca de Servicios:

ALO DIRECTO

Para proteger:

Clase: 38

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES DE TODO TIPO.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-03772, veintidós de noviembre, del año dos mil cuatro. Managua, dos de diciembre, del año dos mil cuatro. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01069 – M. 972902 – Valor C\$ 85.00

DRA. MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA, Apoderado de PRODUCTOS MAVER, S.A. DE C.V., de México, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

EASY TEST

Para proteger:

Clase: 10

APARATOS E INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS, MÉDICOS, DE DIAGNÓSTICO Y PRUEBAS DE EMBARAZO.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-03562, cuatro de noviembre, del año dos mil cuatro. Managua, quince de noviembre, del año dos mil cuatro. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01070 – M. 972910 – Valor C\$ 85.00

DRA. MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA, Apoderado de AMERICA MOVIL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, de México, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios:

DIRECTO GRUPO AMERICA MOVIL

Para proteger:

Clase: 9

APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NÁUTICOS, GEODÉSICOS, ELÉCTRICOS, FOTOGRÁFICOS, CINEMATOGRAFICOS, ÓPTICOS, DE PESAR, DE MEDIDA, DE SEÑALIZACIÓN, DE CONTROL (INSPECCIÓN), DE

SOCORRO (SALVAMENTO) Y DE ENSEÑANZA; APARATOS PARA EL REGISTRO, TRANSMISION, REPRODUCCION DE SONIDOS O IMÁGENES, SOPORTES DE REGISTRO MAGNETICOS; DISCOS ACUSTICOS; DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS Y MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MAQUINAS CALCULADORAS; EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y ORDENADORES; EXTINTORES.

Clase: 16

PAPEL, CARTON Y ARTICULOS DE ESTAS MATERIAS, NO COMPENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; ARTICULOS DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFIAS; PAPELERIA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA PAPELERIA O LA CASA; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTICULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O DE ENSEÑANZA (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLASTICAS PARA EMBALAJE (NO COMPENDIDAS EN OTRAS CLASES); NAIPES; CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHES.

Clase: 25

VESTIDOS, CALZADOS, SOMBRERERIA.

Clase: 35

PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACION COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.

Clase: 38

SERVICIOS DE COMUNICACIONES.

Clase: 41

EDUCACIÓN, FORMACIÓN, ESPARCIMIENTO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-03640, once de noviembre, del año dos mil cuatro. Managua, dieciséis de noviembre, del año dos mil cuatro. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01071 – M. 972908 – Valor C\$ 85.00

DRA. MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA, Apoderado de AMERICA MOVIL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, de México, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios:

AMERICA MOVIL DIRECTO

Para proteger:

Clase: 9

APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NÁUTICOS, GEODESICOS, ELÉCTRICOS, FOTOGRAFICOS,

CINEMATOGRAFICOS, ÓPTICOS, DE PESAR, DE MEDIDA, DE SEÑALIZACIÓN, DE CONTROL (INSPECCION), DE SOCORRO (SALVAMENTO) Y DE ENSEÑANZA; APARATOS PARA EL REGISTRO, TRANSMISION, REPRODUCCION DE SONIDOS O IMÁGENES, SOPORTES DE REGISTRO MAGNETICOS; DISCOS ACUSTICOS; DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS Y MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MAQUINAS CALCULADORAS; EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y ORDENADORES; EXTINTORES.

Clase: 16

PAPEL, CARTON Y ARTICULOS DE ESTAS MATERIAS, NO COMPENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; ARTICULOS DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFIAS; PAPELERIA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA PAPELERIA O LA CASA; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTICULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O DE ENSEÑANZA (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLASTICAS PARA EMBALAJE (NO COMPENDIDAS EN OTRAS CLASES); NAIPES; CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHES.

Clase: 25

VESTIDOS, CALZADOS, SOMBRERERIA.

Clase: 35

PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACION COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.

Clase: 38

SERVICIOS DE COMUNICACIONES.

Clase: 41

EDUCACIÓN, FORMACIÓN, ESPARCIMIENTO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-03641, once de noviembre, del año dos mil cuatro. Managua, dieciséis de noviembre, del año dos mil cuatro. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01072 – M. 972911 – Valor C\$ 85.00

DRA. MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA, Apoderado de AMERICA MOVIL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, de México, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios:

DIRECTO AMERICA MOVIL

Para proteger:

Clase: 9

APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NÁUTICOS, GEODESICOS, ELÉCTRICOS, FOTOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, ÓPTICOS, DE PESAR, DE MEDIDA, DE SEÑALIZACIÓN, DE CONTROL (INSPECCION), DE SOCORRO (SALVAMENTO) Y DE ENSEÑANZA; APARATOS PARA EL REGISTRO, TRANSMISION, REPRODUCCION DE SONIDOS O IMÁGENES, SOPORTES DE REGISTRO MAGNETICOS; DISCOS ACUSTICOS; DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS Y MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MAQUINAS CALCULADORAS; EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y ORDENADORES; EXTINTORES.

Clase: 16

PAPEL, CARTON Y ARTICULOS DE ESTAS MATERIAS, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; ARTICULOS DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFIAS; PAPELERIA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA PAPELERIA O LA CASA; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTICULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O DE ENSEÑANZA (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLASTICAS PARA EMBALAJE (NO COMPRENDIDAS EN OTRAS CLASES); NAIPES; CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHES.

Clase: 25

VESTIDOS, CALZADOS, SOMBRERERIA.

Clase: 35

PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACION COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.

Clase: 38

SERVICIOS DE COMUNICACIONES.

Clase: 41

EDUCACIÓN, FORMACIÓN, ESPARCIMIENTO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-03638, once de noviembre, del año dos mil cuatro. Managua, dieciséis de noviembre, del año dos mil cuatro. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01073 – M. 972909 – Valor C\$ 85.00

DRA. MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA, Apoderado de AMERICA MOVIL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, de México, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios:

GRUPO AMERICA MOVIL DIRECTO

Para proteger:

Clase: 9

APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NÁUTICOS, GEODESICOS, ELÉCTRICOS, FOTOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, ÓPTICOS, DE PESAR, DE MEDIDA, DE SEÑALIZACIÓN, DE CONTROL (INSPECCION), DE SOCORRO (SALVAMENTO) Y DE ENSEÑANZA; APARATOS PARA EL REGISTRO, TRANSMISION, REPRODUCCION DE SONIDOS O IMÁGENES, SOPORTES DE REGISTRO MAGNETICOS; DISCOS ACUSTICOS; DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS Y MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MAQUINAS CALCULADORAS; EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y ORDENADORES; EXTINTORES.

Clase: 16

PAPEL, CARTON Y ARTICULOS DE ESTAS MATERIAS, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; ARTICULOS DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFIAS; PAPELERIA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA PAPELERIA O LA CASA; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTICULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O DE ENSEÑANZA (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLASTICAS PARA EMBALAJE (NO COMPRENDIDAS EN OTRAS CLASES); NAIPES; CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHES.

Clase: 25

VESTIDOS, CALZADOS, SOMBRERERIA.

Clase: 35

PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACION COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.

Clase: 38

SERVICIOS DE COMUNICACIONES.

Clase: 41

EDUCACIÓN, FORMACIÓN, ESPARCIMIENTO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-03639, once de noviembre, del año dos mil cuatro. Managua, dieciséis de noviembre, del año dos mil cuatro. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01074 – M. 972912 – Valor C\$ 85.00

DRA. MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA, Gestor Oficioso de ADMINISTRADORA DE MARCAS RD, S DER. L. DEC. V., de Suiza, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios:

IDEAS DIRECTO

Para proteger:
Clase: 9

APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NÁUTICOS, GEODESICOS, ELÉCTRICOS, FOTOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, ÓPTICOS, DE PESAR, DE MEDIDA, DE SEÑALIZACIÓN, DE CONTROL (INSPECCION), DE SOCORRO (SALVAMENTO) Y DE ENSEÑANZA; APARATOS PARA EL REGISTRO, TRANSMISION, REPRODUCCION DE SONIDOS O IMÁGENES, SOPORTES DE REGISTRO MAGNETICOS; DISCOS ACUSTICOS; DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS Y MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MAQUINAS CALCULADORAS; EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y ORDENADORES; EXTINTORES.

Clase: 16

PAPEL, CARTON Y ARTICULOS DE ESTAS MATERIAS, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; ARTICULOS DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFIAS; PAPELERIA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA PAPELERIA O LA CASA; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTICULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O DE ENSEÑANZA (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLASTICAS PARA EMBALAJE (NO COMPRENDIDAS EN OTRAS CLASES); NAIPES; CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHES.

Clase: 25

VESTIDOS, CALZADOS, SOMBRERERIA.

Clase: 35

PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACION COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.

Clase: 38

SERVICIOS DE COMUNICACIONES.

Clase: 41

EDUCACIÓN, FORMACIÓN, ESPARCIMIENTO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-03626, once de noviembre, del año dos mil cuatro. Managua, dieciséis de noviembre, del año dos mil cuatro. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01075 – M. 972923 – Valor C\$ 85.00

DRA. MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA, Gestor Oficioso de ADMINISTRADORA DE MARCAS RD, S DE R.L. DE C.V., de Suiza, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios:

AMIGO DIRECTO

Para proteger:
Clase: 9

APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NÁUTICOS, GEODESICOS, ELÉCTRICOS, FOTOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, ÓPTICOS, DE PESAR, DE MEDIDA, DE SEÑALIZACIÓN, DE CONTROL (INSPECCION), DE SOCORRO (SALVAMENTO) Y DE ENSEÑANZA; APARATOS PARA EL REGISTRO, TRANSMISION, REPRODUCCION DE SONIDOS O IMÁGENES, SOPORTES DE REGISTRO MAGNETICOS; DISCOS ACUSTICOS; DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS Y MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MAQUINAS CALCULADORAS; EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y ORDENADORES; EXTINTORES.

Clase: 16

PAPEL, CARTON Y ARTICULOS DE ESTAS MATERIAS, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; ARTICULOS DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFIAS; PAPELERIA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA PAPELERIA O LA CASA; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTICULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O DE ENSEÑANZA (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLASTICAS PARA EMBALAJE (NO COMPRENDIDAS EN OTRAS CLASES); NAIPES; CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHES.

Clase: 25

VESTIDOS, CALZADOS, SOMBRERERIA.

Clase: 35

PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACION COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.

Clase: 38

SERVICIOS DE COMUNICACIONES.

Clase: 41

EDUCACIÓN, FORMACIÓN, ESPARCIMIENTO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-03627, once de noviembre, del año dos mil cuatro. Managua, dieciséis de noviembre, del año dos mil cuatro. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01076 – M. 972920 – Valor C\$ 85.00

DRA. MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA, Gestor Oficioso de ADMINISTRADORA DE MARCAS RD, S DE R.L. DE C.V., de Suiza, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios:

DIRECTO AMIGO

Para proteger:
Clase: 9

APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NÁUTICOS, GEODESICOS, ELÉCTRICOS, FOTOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, ÓPTICOS, DE PESAR, DE MEDIDA, DE SEÑALIZACIÓN, DE CONTROL (INSPECCION), DE SOCORRO (SALVAMENTO) Y DE ENSEÑANZA; APARATOS PARA EL REGISTRO, TRANSMISION, REPRODUCCION DE SONIDOS O IMÁGENES, SOPORTES DE REGISTRO MAGNETICOS; DISCOS ACUSTICOS; DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS Y MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MAQUINAS CALCULADORAS; EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y ORDENADORES; EXTINTORES.

Clase: 16

PAPEL, CARTON Y ARTICULOS DE ESTAS MATERIAS, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; ARTICULOS DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFIAS; PAPELERIA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA PAPELERIA O LA CASA; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTICULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O DE ENSEÑANZA (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLASTICAS PARA EMBALAJE (NO COMPRENDIDAS EN OTRAS CLASES); NAIPES; CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHES.

Clase: 25

VESTIDOS, CALZADOS, SOMBRERERIA.

Clase: 35

PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACION COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.

Clase: 38

SERVICIOS DE COMUNICACIONES.

Clase: 41

EDUCACIÓN, FORMACIÓN, ESPARCIMIENTO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-03628, once de noviembre, del año dos mil cuatro. Managua, dieciséis de noviembre, del año dos mil cuatro. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01077 – M. 972921 – Valor C\$ 85.00

DRA. MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA, Gestor Oficioso de ADMINISTRADORA DE MARCAS RD, S DE R.L. DE C.V., de Suiza, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios:

DIRECTO IDEAS TELCEL

Para proteger:
Clase: 9

APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NÁUTICOS, GEODESICOS, ELÉCTRICOS, FOTOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, ÓPTICOS, DE PESAR, DE MEDIDA, DE SEÑALIZACIÓN, DE CONTROL (INSPECCION), DE SOCORRO (SALVAMENTO) Y DE ENSEÑANZA; APARATOS PARA EL REGISTRO, TRANSMISION, REPRODUCCION DE SONIDOS O IMÁGENES, SOPORTES DE REGISTRO MAGNETICOS; DISCOS ACUSTICOS; DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS Y MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MAQUINAS CALCULADORAS; EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y ORDENADORES; EXTINTORES.

Clase: 16

PAPEL, CARTON Y ARTICULOS DE ESTAS MATERIAS, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; ARTICULOS DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFIAS; PAPELERIA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA PAPELERIA O LA CASA; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTICULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O DE ENSEÑANZA (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLASTICAS PARA EMBALAJE (NO COMPRENDIDAS EN OTRAS CLASES); NAIPES; CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHES.

Clase: 25

VESTIDOS, CALZADOS, SOMBRERERIA.

Clase: 35

PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACION COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.

Clase: 38

SERVICIOS DE COMUNICACIONES.

Clase: 41

EDUCACIÓN, FORMACIÓN, ESPARCIMIENTO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-03629, once de noviembre, del año dos mil cuatro. Managua, dieciséis de noviembre, del año dos mil cuatro. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01078 – M. 972922 – Valor C\$ 85.00

DRA. MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA, Gestor Oficioso de ADMINISTRADORA DE MARCAS RD, S DE R.L. DE C.V., de Suiza, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios:

TELCEL DIRECTO

Para proteger:
Clase: 9

APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NÁUTICOS, GEODESICOS, ELÉCTRICOS, FOTOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, ÓPTICOS, DE PESAR, DE MEDIDA, DE SEÑALIZACIÓN, DE CONTROL (INSPECCION), DE SOCORRO (SALVAMENTO) Y DE ENSEÑANZA; APARATOS PARA EL REGISTRO, TRANSMISION, REPRODUCCION DE SONIDOS O IMÁGENES, SOPORTES DE REGISTRO MAGNETICOS; DISCOS ACUSTICOS; DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS Y MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MAQUINAS CALCULADORAS; EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y ORDENADORES; EXTINTORES.

Clase: 16

PAPEL, CARTON Y ARTICULOS DE ESTAS MATERIAS, NO COMPENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; ARTICULOS DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFIAS; PAPELERIA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA PAPELERIA O LA CASA; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTICULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O DE ENSEÑANZA (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLASTICAS PARA EMBALAJE (NO COMPENDIDAS EN OTRAS CLASES); NAIPES; CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHES.

Clase: 25

VESTIDOS, CALZADOS, SOMBRERERIA.

Clase: 35

PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACION COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.

Clase: 38

SERVICIOS DE COMUNICACIONES.

Clase: 41

EDUCACIÓN, FORMACIÓN, ESPARCIMIENTO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-03630, once de noviembre, del año dos mil cuatro. Managua, dieciséis de noviembre, del año dos mil cuatro. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01079 – M. 972919 – Valor C\$ 85.00

DRA. MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA, Gestor Oficioso de ADMINISTRADORA DE MARCAS RD, S DE R.L. DE C.V., de Suiza, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios:

IDEAS TELCEL DIRECTO

Para proteger:
Clase: 9

APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NÁUTICOS, GEODESICOS, ELÉCTRICOS, FOTOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, ÓPTICOS, DE PESAR, DE MEDIDA, DE SEÑALIZACIÓN, DE CONTROL (INSPECCION), DE SOCORRO (SALVAMENTO) Y DE ENSEÑANZA; APARATOS PARA EL REGISTRO, TRANSMISION, REPRODUCCION DE SONIDOS O IMÁGENES, SOPORTES DE REGISTRO MAGNETICOS; DISCOS ACUSTICOS; DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS Y MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MAQUINAS CALCULADORAS; EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y ORDENADORES; EXTINTORES.

Clase: 16

PAPEL, CARTON Y ARTICULOS DE ESTAS MATERIAS, NO COMPENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; ARTICULOS DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFIAS; PAPELERIA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA PAPELERIA O LA CASA; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTICULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O DE ENSEÑANZA (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLASTICAS PARA EMBALAJE (NO COMPENDIDAS EN OTRAS CLASES); NAIPES; CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHES.

Clase: 25

VESTIDOS, CALZADOS, SOMBRERERIA.

Clase: 35

PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACION COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.

Clase: 38

SERVICIOS DE COMUNICACIONES.

Clase: 41

EDUCACIÓN, FORMACIÓN, ESPARCIMIENTO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-03631, once de noviembre, del año dos mil cuatro. Managua, dieciséis de noviembre, del año dos mil cuatro. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01080 – M. 972918 – Valor C\$ 85.00

DRA. MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA, Gestor Oficioso de ADMINISTRADORA DE MARCAS RD, S DE R.L. DE C.V., de Suiza, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios:

DIRECTO TELCEL

Para proteger:
Clase: 9

APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NÁUTICOS, GEODESICOS, ELÉCTRICOS, FOTOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, ÓPTICOS, DE PESAR, DE MEDIDA, DE SEÑALIZACIÓN, DE CONTROL (INSPECCION), DE SOCORRO (SALVAMENTO) Y DE ENSEÑANZA; APARATOS PARA EL REGISTRO, TRANSMISION, REPRODUCCION DE SONIDOS O IMÁGENES, SOPORTES DE REGISTRO MAGNETICOS; DISCOS ACUSTICOS; DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS Y MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MAQUINAS CALCULADORAS; EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y ORDENADORES; EXTINTORES.

Clase: 16

PAPEL, CARTON Y ARTICULOS DE ESTAS MATERIAS, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; ARTICULOS DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFÍAS; PAPELERIA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA PAPELERIA O LA CASA; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTICULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O DE ENSEÑANZA (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLÁSTICAS PARA EMBALAJE (NO COMPRENDIDAS EN OTRAS CLASES); NAIPES; CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHES.

Clase: 25

VESTIDOS, CALZADOS, SOMBRERERIA.

Clase: 35

PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACION COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.

Clase: 38

SERVICIOS DE COMUNICACIONES.

Clase: 41

EDUCACIÓN, FORMACIÓN, ESPARCIMIENTO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-03632, once de noviembre, del año dos mil cuatro. Managua, dieciséis de noviembre, del año dos mil cuatro. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01081 – M. 972917 – Valor C\$ 85.00

DRA. MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA, Gestor Oficioso de ADMINISTRADORA DE MARCAS RD, S DE R.L. DE C.V., de Suiza, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios:

DIRECTO DE TELCEL

Para proteger:
Clase: 9

APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NÁUTICOS, GEODESICOS, ELÉCTRICOS, FOTOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, ÓPTICOS, DE PESAR, DE MEDIDA, DE SEÑALIZACIÓN, DE CONTROL (INSPECCION), DE SOCORRO (SALVAMENTO) Y DE ENSEÑANZA; APARATOS PARA EL REGISTRO, TRANSMISION, REPRODUCCION DE SONIDOS O IMÁGENES, SOPORTES DE REGISTRO MAGNETICOS; DISCOS ACUSTICOS; DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS Y MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MAQUINAS CALCULADORAS; EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y ORDENADORES; EXTINTORES.

Clase: 16

PAPEL, CARTON Y ARTICULOS DE ESTAS MATERIAS, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; ARTICULOS DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFÍAS; PAPELERIA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA PAPELERIA O LA CASA; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTICULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O DE ENSEÑANZA (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLÁSTICAS PARA EMBALAJE (NO COMPRENDIDAS EN OTRAS CLASES); NAIPES; CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHES.

Clase: 25

VESTIDOS, CALZADOS, SOMBRERERIA.

Clase: 35

PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACION COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.

Clase: 38

SERVICIOS DE COMUNICACIONES.

Clase: 41

EDUCACIÓN, FORMACIÓN, ESPARCIMIENTO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-03634, once de noviembre, del año dos mil cuatro. Managua, dieciséis de noviembre, del año dos mil cuatro. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01082 – M. 972915 – Valor C\$ 85.00

DRA. MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA, Gestor Oficioso de ADMINISTRADORA DE MARCAS RD, S DE R.L. DE C.V., de Suiza, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios:

TELCEL AMIGO DIRECTO

Para proteger:
Clase: 9

APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NÁUTICOS, GEODESICOS, ELÉCTRICOS, FOTOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, ÓPTICOS, DE PESAR, DE MEDIDA, DE SEÑALIZACIÓN, DE CONTROL (INSPECCION), DE SOCORRO (SALVAMENTO) Y DE ENSEÑANZA; APARATOS PARA EL REGISTRO, TRANSMISION, REPRODUCCION DE SONIDOS O IMÁGENES, SOPORTES DE REGISTRO MAGNETICOS; DISCOS ACUSTICOS; DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS Y MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MAQUINAS CALCULADORAS; EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y ORDENADORES; EXTINTORES.

Clase: 16

PAPEL, CARTON Y ARTICULOS DE ESTAS MATERIAS, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; ARTICULOS DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFÍAS; PAPELERIA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA PAPELERIA O LA CASA; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTICULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O DE ENSEÑANZA (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLÁSTICAS PARA EMBALAJE (NO COMPRENDIDAS EN OTRAS CLASES); NAIPES; CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHES.

Clase: 25

VESTIDOS, CALZADOS, SOMBRERERIA.

Clase: 35

PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACION COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.

Clase: 38

SERVICIOS DE COMUNICACIONES.

Clase: 41

EDUCACIÓN, FORMACIÓN, ESPARCIMIENTO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-03635, once de noviembre, del año dos mil cuatro. Managua, dieciséis de noviembre, del año dos mil cuatro. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01083 – M. 972913 – Valor C\$ 85.00

DRA. MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA, Gestor Oficioso de ADMINISTRADORA DE MARCAS RD, S DE R.L. DE C.V., de Suiza, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios:

AMIGO TELCEL DIRECTO

Para proteger:
Clase: 9

APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NÁUTICOS, GEODESICOS, ELÉCTRICOS, FOTOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, ÓPTICOS, DE PESAR, DE MEDIDA, DE SEÑALIZACIÓN, DE CONTROL (INSPECCION), DE SOCORRO (SALVAMENTO) Y DE ENSEÑANZA; APARATOS PARA EL REGISTRO, TRANSMISION, REPRODUCCION DE SONIDOS O IMÁGENES, SOPORTES DE REGISTRO MAGNETICOS; DISCOS ACUSTICOS; DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS Y MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MAQUINAS CALCULADORAS; EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y ORDENADORES; EXTINTORES.

Clase: 16

PAPEL, CARTON Y ARTICULOS DE ESTAS MATERIAS, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; ARTICULOS DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFÍAS; PAPELERIA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA PAPELERIA O LA CASA; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTICULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O DE ENSEÑANZA (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLÁSTICAS PARA EMBALAJE (NO COMPRENDIDAS EN OTRAS CLASES); NAIPES; CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHES.

Clase: 25

VESTIDOS, CALZADOS, SOMBRERERIA.

Clase: 35

PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACION COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.

Clase: 38

SERVICIOS DE COMUNICACIONES.

Clase: 41

EDUCACIÓN, FORMACIÓN, ESPARCIMIENTO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-03636, once de noviembre, del año dos mil cuatro. Managua, dieciséis de noviembre, del año dos mil cuatro. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01084 – M. 972914 – Valor C\$ 85.00

DRA. MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA, Gestor Oficioso de ADMINISTRADORA DE MARCAS RD, S DE R.L. DE C.V., de Suiza, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios:

DIRECTO IDEAS

Para proteger:
Clase: 9

APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NÁUTICOS, GEODESICOS, ELÉCTRICOS, FOTOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, ÓPTICOS, DE PESAR, DE MEDIDA, DE SEÑALIZACIÓN, DE CONTROL (INSPECCION), DE SOCORRO (SALVAMENTO) Y DE ENSEÑANZA; APARATOS PARA EL REGISTRO, TRANSMISION, REPRODUCCION DE SONIDOS O IMÁGENES, SOPORTES DE REGISTRO MAGNETICOS; DISCOS ACUSTICOS; DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS Y MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MAQUINAS CALCULADORAS; EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y ORDENADORES; EXTINTORES.

Clase: 16

PAPEL, CARTON Y ARTICULOS DE ESTAS MATERIAS, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; ARTICULOS DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFIAS; PAPELERIA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA PAPELERIA O LA CASA; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTICULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O DE ENSEÑANZA (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLASTICAS PARA EMBALAJE (NO COMPRENDIDAS EN OTRAS CLASES); NAIPES; CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHES.

Clase: 25

VESTIDOS, CALZADOS, SOMBRERERIA.

Clase: 35

PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACION COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.

Clase: 38

SERVICIOS DE COMUNICACIONES.

Clase: 41

EDUCACIÓN, FORMACIÓN, ESPARCIMIENTO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-03637, once de noviembre, del año dos mil cuatro. Managua, dieciséis de noviembre, del año dos mil cuatro. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01085 – M. 972916 – Valor C\$ 85.00

DRA. MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA, Gestor Oficioso de ADMINISTRADORA DE MARCAS RD, S DE R.L. DE C.V., de Estados Unidos Mexicanos, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios:

AMIGO DIRECTO DE TELCEL

Para proteger:
Clase: 9

APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NÁUTICOS, GEODESICOS, ELÉCTRICOS, FOTOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, ÓPTICOS, DE PESAR, DE MEDIDA, DE SEÑALIZACIÓN, DE CONTROL (INSPECCION), DE SOCORRO (SALVAMENTO) Y DE ENSEÑANZA; APARATOS PARA EL REGISTRO, TRANSMISION, REPRODUCCION DE SONIDOS O IMÁGENES, SOPORTES DE REGISTRO MAGNETICOS; DISCOS ACUSTICOS; DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS Y MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MAQUINAS CALCULADORAS; EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y ORDENADORES; EXTINTORES.

Clase: 16

PAPEL, CARTON Y ARTICULOS DE ESTAS MATERIAS, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; ARTICULOS DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFIAS; PAPELERIA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA PAPELERIA O LA CASA; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTICULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O DE ENSEÑANZA (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLASTICAS PARA EMBALAJE (NO COMPRENDIDAS EN OTRAS CLASES); NAIPES; CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHES.

Clase: 25

VESTIDOS, CALZADOS, SOMBRERERIA.

Clase: 35

PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACION COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.

Clase: 38

SERVICIOS DE COMUNICACIONES.

Clase: 41

EDUCACIÓN, FORMACIÓN, ESPARCIMIENTO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-03633, once de noviembre, del año dos mil cuatro. Managua, dieciséis de noviembre, del año dos mil cuatro. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01086 – M. 972936 – Valor C\$ 425.00

DRA. MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA, Apoderado de FUNDACIÓN BEST, ASOCIACIÓN CIVIL, de México, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios:

O ANIMALES; SERVICIOS DE AGRICULTURA, HORTICULTURA Y SILVICULTURA.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-03475, veintisiete de octubre, del año dos mil cuatro. Managua, veintiocho de octubre, del año dos mil cuatro. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01088 – M. 972928 – Valor C\$ 425.00

DRA. MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA, Gestor Oficioso de FEMSA COMERCIO, S.A. DE C.V., de México, solicita Registro de Marca de Servicios:

OXXO

Clasificación de Viena: 260418, 270501 y 270511

Para proteger:

Clase: 35

PUBLICIDAD, GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACION COMERCIAL, TRABAJOS DE OFICINA.

Clase: 43

SERVICIOS DE RESTAURACIÓN, ALIMENTACIÓN, PRESTADOS POR ESTABLECIMIENTOS CUYO FIN ES PREPARAR ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA EL CONSUMO; TIENDAS DE CONVENIENCIA Y AUTOSERVICIO.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-002736, uno de septiembre, del año dos mil cuatro. Managua, dos de septiembre, del año dos mil cuatro. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Clasificación de Viena: 270502

Para proteger:

Clase: 10

APARATOS E INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS, MEDICOS, DENTALES Y VETERINARIOS, MIEMBROS, OJOS Y DIENTES ARTIFICIALES; ARTICULOS ORTOPÉDICOS; MATERIAL DE SUTURA.

Clase: 44

SERVICIOS MEDICOS; SERVICIOS VETERINARIOS; CUIDADOS DE HIGIENE Y DE BELLEZA PARA PERSONAS O ANIMALES; SERVICIOS DE AGRICULTURA, HORTICULTURA Y SILVICULTURA.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-03476, veintisiete de octubre, del año dos mil cuatro. Managua, veintiocho de octubre, del año dos mil cuatro. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01087 – M. 972937 – Valor C\$ 425.00

DRA. MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA, Apoderado de FUNDACIÓN BEST, ASOCIACIÓN CIVIL, de México, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios:

UNIDOS PARA AYUDAR

Clasificación de Viena: 030711, 010105 y 010110

Para proteger:

Clase: 10

APARATOS E INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS, MEDICOS, DENTALES Y VETERINARIOS, MIEMBROS, OJOS Y DIENTES ARTIFICIALES; ARTICULOS ORTOPÉDICOS; MATERIAL DE SUTURA.

Clase: 44

SERVICIOS MEDICOS; SERVICIOS VETERINARIOS; CUIDADOS DE HIGIENE Y DE BELLEZA PARA PERSONAS

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

Reg. No. 1210 - M. 1390776 - Valor C\$ 85.00

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2005

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en cumplimiento del arto. 8 de la Ley N° 323 “Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas” y los artos. 10 al 13 de su Reglamento General. Decreto N° 21-2000, publica su Programa de Contrataciones del año 2005.

Descripción	Clasif.	Fte de Financ.	Procedimiento Ordinario de Contratación	Precio estimado Córdoba	Precio estimado Dólares	Período Estimado
Mantenimiento y reparación de Edificio	Servicio	Recurso del Tesoro	Compras por Cotización	838.113,00	49.592,49	Enero-Dic.
Limpieza, Aseo y fumigación	Servicio	Recurso del Tesoro	Compras por Cotización	90.172,00	5.335,62	Enero-Dic.
Mantenimiento y reparación de vehículo	Servicio	Recurso del Tesoro	Compras por Cotización	552.050,00	32.665,68	Enero-Dic.
Mantenimiento de maquinaria y Equipos	Servicio	Recurso del Tesoro	Compras por Cotización	877.666,00	51.932,90	Enero-Dic.
Impresiones	Servicio	Recurso del Tesoro	Compras por Cotización	618.383,00	36.590,71	Enero-Dic.
Papel de Escritorio y Cartón (papel o carbón no impreso, papel cebolla, hielográfico, continuo,p/computador, bond, periódico, kraff, satinado, celofan, cartones Cartulina.	Bien	Recurso del Tesoro	Compras por Cotización	427.547,00	25.298,64	Enero-Dic.
Productos elaborados en papel o Cartón, productos de Artes gráficos, sobres, libretas, formularios, block, bolsas de papel kraft.	Bien	Recurso del Tesoro	Compras por Cotización	226.607,00	13.408,70	Enero-Dic.
Otros Productos Químicos (Tonner)	Bien	Recurso del Tesoro	Compras por Cotización	156.436,00	9.256,57	Enero-Dic.
Útiles de Oficina (lápices, bolígrafos, engrapadoras, numeradoras, cintas para impresoras y calculadoras, diskette, fastener, carpetas, pegamento	Bien	Recurso del Tesoro	Compras por Cotización	323.650,00	19.150,89	Enero – Dic.
Uniformes	Servicio	Recurso del Tesoro	Compras por Cotización	400.810,00	23.716,57	Enero-Dic.
Llantas y Neumáticos	Bien	Recurso del Tesoro	Compras por Cotización	104.428,00	6.179,17	Enero-Dic.
Productos elaborados de metal, repuestos, accesorios, materiales eléctricos y ferreteros (tubos, lámparas, breakers, portalámparas, caja condy, tomacorriente, polarizado y superficial, alambre duplex, cable telefónico,spliter,terminales, baterías y repuestos de Vehículos, etc	Bien	Recurso del Tesoro	Compras por Cotización	287.662,00	17.021,42	Enero-Dic.
Productos Sanitarios y de limpieza	Bien	Recurso del Tesoro	Compras por Cotización	164.825,00	9.752,96	Enero-Dic.
Formato para Bonos en serie (cupones adheridos).	Servicio	Recurso del Tesoro	Licitación Restringida	453.192,00	26.816,09	Enero-Marzo

Invitamos a toda las personas Naturales y Jurídicas Proveedores de Bienes y Servicios a inscribirse en la Dirección General de Contrataciones del Estado de este Ministerio, a fin de que puedan participar en el programa de adquisiciones. Los montos y períodos establecidos pueden sufrir variaciones de acuerdo a disponibilidad de fondos y requerimientos específicos de la Institución.

Maria Mercedes Domínguez
Directora General Administrativa Financiera

MINISTERIO DE SALUD

Reg. No. 1094 - M. 1390667 - Valor C\$ 170.00

Convocatoria de la Licitación Pública No 62-01-2005**“Adquisición de Plaguicidas para Uso en Salud Pública”**

El Ministerio de Salud, ubicado en el Complejo de Salud, Dra. Concepción Palacios costado oeste de la colonia Primero de Mayo, según Resolución Ministerial No. 07-2005 de la máxima autoridad, invita a las personas naturales o jurídicas, autorizadas en nuestro país para ejercer la referida actividad comercial y que estén inscritos en el Registro Central de Proveedores del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a presentar ofertas en sobres sellado para la adquisición de Plaguicidas para uso en Salud Pública. La fuente de financiamiento son fondos provenientes del Tesoro de la República. El plazo para la entrega de los bienes, es a un plazo de Cuarenta y Cinco días, el lugar de entrega se define en las Instrucciones Específicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Los oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en Idioma Español, en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones del Ministerio de Salud, ubicadas en el Complejo Concepción Palacios; los días : 25, 26, 27, 28 y 31 de Enero del año 2005, de las 9:00 AM, a las 03:30 PM.

El precio del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación, tendrá un valor de C\$ 250.00 (Doscientos cincuenta Córdobas Netos) no reembolsables y pagaderos en efectivo en la caja del Ministerio de Salud.

Las Ofertas deberán incluir una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un monto del 3% del total de la oferta.

Las ofertas deberán entregarse en idioma español y con sus precios en córdobas o en dólares según proceda a más tardar el día **Viernes 11 de Marzo del año Dos mil Cinco**, en el Auditorio de la Unidad de Adquisiciones del Ministerio de Salud “Dra. Concepción Palacios”, de las 9:00 am a las 9:30 am, las ofertas recepcionadas serán aperturadas a las 9:35 am del mismo día, en presencia del Comité de licitación y de los representantes de los licitantes que deseen asistir.

María Martha Solórzano Carrión
Presidente del Comité de Licitación

Managua, 25 de Enero de 2005.

2-2

Reg. No. 1209 - M. 1390787 - Valor C\$ 170.00

RESOLUCION MINISTERIAL**No. 08 - 2005**

MARGARITA MARIA GURDIAN LOPEZ, Ministra de Salud, en uso de las facultades que me confiere la Ley No. 290 “Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo”, publicada en “La Gaceta”, Diario Oficial, Número 102 del tres de Junio de mil novecientos noventa y ocho, Decreto No. 118-2001, “Reformas e Incorporaciones al Reglamento de la Ley No. 290 Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo”, publicado en “La Gaceta”, Diario Oficial, Nos. 01 y 02 del tres y cuatro de Enero, respectivamente, del año dos mil dos, Ley No. 323 “Ley de Contrataciones del Estado”, publicada en “La Gaceta”, Diario Oficial, Nos. 001 y 002 del tres y cuatro de Enero respectivamente del año dos mil, Decreto 21-2000 “Reglamento General de la Ley de Contrataciones del Estado”; publicado en “La Gaceta” Diario Oficial, número 46, del seis de marzo del año dos mil, Ley No. 349, “Ley de Reforma a la Ley No. 323 “Ley de Contrataciones del Estado”, publicada en “La Gaceta”, Diario Oficial, Número 109, del nueve de Junio del año dos mil y Ley No. 427 “Ley de Reforma a la Ley No. 323, “Ley de Contrataciones del Estado”, publicada en “La Gaceta”, Diario Oficial No. 110 del trece de Junio del año dos mil dos.

CONSIDERANDO:**I**

Que es deber de toda Administración Pública, garantizar la transparencia de todos los procedimientos administrativos tendientes a escoger a los contratistas privados encargados de proveer al Estado los bienes y servicios que éste necesite con el propósito de obtener el precio y calidad más conveniente para el Ente Público.

II

Que es tarea del Ministerio de Salud, proveer y regular el abastecimiento de los Insumos Médicos y No Médicos, así como de los Bienes, Obras y Servicios necesarios, para el desarrollo correcto de las actividades que de ésta Administración Pública dependen.

III

Que mediante Resolución Ministerial Número 68-2004, de fecha dieciséis de Abril del año dos mil cuatro, se constituyó el Comité de Licitación correspondiente a Licitación Restringida No. 105-11-2004 “Contratación de Consultor o Firma Consultora para desarrollar Investigación: Estudio de Línea Base, Sistema de Monitoreo y Seguimiento del Programa SARED en Línea con el Sistema Nacional del Programa SARED en Línea con el Sistema Nacional de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación SINAMSE-MINSA”, quien emitió sus recomendaciones.

IV

Que mediante Acta de Sesión del Comité de Licitación correspondiente a Licitación Restringida No. 105-11-2004

“Contratación de Consultor o Firma Consultora para desarrollar Investigación: Estudio de Línea Base, Sistema de Monitoreo y Seguimiento del Programa SARED en Línea con el Sistema Nacional del Programa SARED en Línea con el Sistema Nacional de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación SINAMSE-MINSA”, de fecha seis de Enero del año dos mil cinco, se recomienda declarar desierto el referido proceso licitatorio, debido a que el Oferente ALVA, S.A., incumplió lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, Instrucciones Generales, numeral 24, literal e), en el cual se establece que una oferta deberá ser descalificada cuando la misma no se ajuste a los términos de referencia solicitados, y los requisitos para la aplicación (páginas 39 y 40 del Pliego de Bases y Condiciones), señalados en los términos de referencia del estudio de línea de base, sistema de monitoreo y plan de monitoreo para el Programa de Salud Reproductiva, Equidad y Derechos (SARED), de igual forma la oferta presentada por el Oferente FUSADES, fue rechazada al tenor del artículo 38 de la Ley No. 323 “Ley de Contrataciones del Estado”, en vista de que no está inscrito en el Registro de Proveedores del Estado con el clasificador de servicios de consultoría.

V

Que la Ley No. 323 “Ley de Contrataciones del Estado”, en su arto. 42, inciso b), partes conducentes, el cual establece: **“Licitación Desierta. La autoridad máxima del organismo o entidad ejecutora mediante resolución deberá declarar desierta la Licitación cuando: b) Se rechacen todas las ofertas fundamentando las razones técnicas... basado en el pliego de bases y condiciones...”**

Por lo tanto, ésta Autoridad;

RESUELVE:

UNICO: Declarar desierto el proceso de Licitación Restringida No. 105-11-2004 “Contratación de Consultor o Firma Consultora para desarrollar Investigación: Estudio de Línea Base, Sistema de Monitoreo y Seguimiento del Programa SARED en Línea con el Sistema Nacional del Programa SARED en Línea con el Sistema Nacional de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación SINAMSE-MINSA”.

Comuníquese la presente, a cuantos corresponda conocer de la misma.

Dado en la Ciudad de Managua, a los diecisiete días del mes de Enero del año dos mil cinco. MARGARITA MARIA GURDIAN LOPEZ, MINISTRA DE SALUD.

Reg. No. 1208 - M. 1390788 - Valor C\$ 340.00

REPUBLICA DE NICARAGUA
MINISTERIO DE SALUD
PROGRAMA ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES 2005

El Ministerio de Salud, en cumplimiento del arto. 8 de la Ley N° 323 “Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas” y los arto. 10 al 13 de su Reglamento General. Decreto N° 21-2000, publica su Programa de Contrataciones del año 2005.

Items	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Clasificador	Fuente de Financiamiento	Procedimiento de Adquisición	Monto Estimado C\$	Monto Estimado \$	Periodo Estimado de inicio (Mes)
1	Adquisición de Tela para Uniformes	283.233	Yardas	Bienes	Fondos Nacionales	Licitación Pública	10.417.379,00	0,00	2
2	Mantenimiento, Reparación de Edificios del *CNDR			Obras Públicas	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	25.847,00	0,00	2
3	Mantenimiento y Reparación de Medios de Transportes del CNDR			Servicios	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	17.944,00	0,00	2
4	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo del CNDR.			Servicios	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	27.776,00	0,00	2
5	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Médicos del CNDR			Servicios	Fondos Nacionales	Licitación por Registro	1.606.000,00	0,00	2
6	Mantenimiento de Equipos de Informática del CNDR.			Servicios	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	7.769,00	0,00	2
7	Servicios Técnicos y Profesionales del CNDR			Servicios	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	18.412,00	0,00	2
8	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones del CNDR			Bienes	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	14.400,00	0,00	2
9	Adquisición de Alimentos para Animales del CNDR			Bienes	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	14.501,00	0,00	2
10	Adquisición de Papel de Escritorio y Cartón del CNDR			Bienes	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	13.459,00	0,00	2
11	Productos Elaborados en Papel o Cartón del CNDR			Bienes	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	8.563,00	0,00	2
12	Adquisición de Productos de Artes Gráficas del CNDR			Bienes	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	11.415,00	0,00	2
13	Adquisición de Llantas y Neumáticos para el CNDR			Bienes	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	30.147,00	0,00	2
14	Adquisición de Elementos y Compuestos Químicos para el CNDR			Bienes	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	4.437,00	0,00	2

15	Adquisición de Combustibles y Lubricantes para el CNDR			Bienes	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	123.030,00	0,00	2
16	Adquisición de Productos Medicinales y Farmacéuticos para el CNDR			Bienes	Fondos Nacionales	Licitación Pública	5.187.468,00	0,00	2
17	Otros Productos Químicos para el "CNDR.			Bienes	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	17.390,00	0,00	2
18	Útiles de Oficina para el CNDR.			Bienes	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	27.149,00	0,00	2
19	Adquisición de Artículos para Instalación del CNDR			Bienes	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	60.178,00	0,00	2
20	Adquisición de Respuestos y Accesorios para el CNDR.			Bienes	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	29.909,00	0,00	2
21	Adquisición de Productos Sanitarios y Útiles Domésticos para el CNDR.			Bienes	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	23.655,00	0,00	2
22	Adquisición de Rotafolios	100	Und.	Bienes	Gobierno de Finlandia	Compra por Cotización	6.500,00	0,00	2
23	Campaña Nacional de Sensibilización			Servicios	Gobierno de Finlandia	Licitación Restringida	300.000,00	0,00	2
24	Adquisición de: Ultrasonido Terapéuticos, Equipos de Electroestimulación, Lámparas Infrarrojo, Silla de Rueda para Niños, Silla de Rueda para Adulto y Compresas Calientes para las Unidades de Rehabilitación	260	Und.	Bienes	Gobierno de Finlandia	Licitación Restringida	896.730,00	0,00	2
25	Adquisición de Computadoras e Impresoras de Burbujas (3 de c/u)	6	Und.	Bienes	Gobierno de Finlandia	Compra por Cotización	74.931,00	0,00	2
26	Certificados de Vacunación Antirrábica	280.000	Und.	Bienes	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	45.411,52	0,00	2
27	Distintivos de Vacunación Antirrábica	280.000	Und.	Bienes	Fondos Nacionales	Licitación Restringida	240.681,06	0,00	2
28	Adquisición de Pastillas de DPD-1 y Cloro Granulado al 67%			Bienes	Fondos Nacionales	Licitación Restringida	626.106,00	0,00	2
29	Vacunas Antirrábicas Humanas (6,000); Vacunas Antirrábicas Caninas (280,000); Jeringas Descartables de 3cc*21*1 1/2			Bienes	Fondos Nacionales	Licitación por Registro	2.718.203,84	0,00	2
30	Adquisición de (20) Equipos de Computación y sus Impresoras Matriciales (20)	20	Und.	Bienes	AECI	Licitación por Registro	US 32.000,00	0,00	2
31	Rehabilitaciones varias en los hospitales Aldo Chavarria, José Dolores Fletes y Aleman Nicaraguense en Managua.			Obras Públicas	Fondos Nacionales	Licitación por Registro	1.960.769,67	0,00	2
32	Diagnóstico y Estudio del Reforzamiento Estructural del hospital Fernando Vélez Paíz			Obras Públicas	Gobierno China-Taiwan	Licitación por Registro	640.000,00	0,00	2
33	Rehabilitación area de Emergencia del hospital España y de la Ruta Crítica del hospital Mauricio Abdalah de Chinandega.			Obras Públicas	Fondos Nacionales	Licitación por Registro	2.548.917,44	0,00	2
34	Diagnóstico y Diseño para la Rehabilitación del Sistema Eléctrico del Complejo Nacional Dra. Concepción Palacios			Servicios	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	133.200,00	0,00	2
35	Rehabilitación del area de Maternidad y Gineco Obstetricia del hospital Juan A. Brenes en Somoto.			Obras Públicas	BID		4.000.000,00	0,00	2
36	Ampliación de Neonatología del hospital San Juan de Dios Estelí			Obras Públicas	Fondos Nacionales	Licitación Restringida	570.004,05	0,00	2
37	Rehabilitación area de Cocina y Lavandería del hospital Luis Felipe			Obras Públicas	Fondos Nacionales	Licitación por Registro	1.100.000,00	0,00	2
38	Moncada de San Carlos, Río San Juan Rehabilitación del Techo del hospital Santiago de Jinotepe			Obras Públicas	Fondos Nacionales	Licitación por Registro	1.700.000,00	0,00	2
39	Rehabilitación parcial del Techo del hospital Antonio Lenin Fonseca			Obras Públicas	Fondos Nacionales	Licitación por Registro	2.369.737,44	0,00	2
40	Adquisición de 5 camiones para el **CIPS	5	Und.	Bienes	Fondos Nacionales	Licitación por Registro	2.864.855,00	0,00	2
41	Adquisición de Ambulancias para el SILAIS de Jinotepe	2	Und.	Bienes	Gobierno de Finlandia	Licitación Restringida	1.431.000,00	0,00	2
42	Impresión de Folletos para utilizar el Cloro	14.525	Und.	Bienes	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	78.100,00	0,00	3
43	Rehabilitación de Quirófanos y area de Emergencia del Hospital Pedro Altamirano La Trinidad			Obras Públicas	BID		7.000.000,00	0,00	3
44	Rehabilitación de los Ascensores del hospital Oscar Danilo Rosales de León.			Obras Públicas	BID		2.987.821,16	0,00	3
45	Adquisición de Textos de Rehabilitación	100	Und.	Bienes	Gobierno de Finlandia	Licitación Restringida	197.300,00	0,00	3
46	Elaboración de Carnet para Registro Nacional	10.000	Und.	Bienes	Gobierno de Finlandia	Compra por Cotización	50.000,00	0,00	3
47	Elaboración de Hojas de Registro	5.000	Und.	Bienes	Gobierno de Finlandia	Compra por Cotización	6.500,00	0,00	3
48	Elaboración de Gorras Promocionales y Camisetas Promocionales	1.000	Und.	Bienes	Gobierno de Finlandia	Compra por Cotización	115.000,00	0,00	3
49	Adquisición de Equipos de Protección	17.882	Und.	Bienes	Fondos Nacionales	Licitación por Registro	1.248.748,22	0,00	4
50	Ampliación y Remodelación del area de Cuidados Intensivos y Mínimos en Neonatología del hospital Bertha Calderón y Construcción de Modulos de Hospitalización del hospital Manuel de Jesus Rivera "La Mascota"Ø			Obras Públicas	Fondos Nacionales	Licitación Pública	3.087.607,35	0,00	5
51	Rehabilitaciones de Sala de Operaciones y Medios Diagnósticos del hospital Roberto Calderón			Obras Públicas	Fondos Nacionales	Licitación Pública	10.000.000,00	0,00	5
52	Reparaciones Varias del Complejo Nacional de Salud Dra. Concepción Palacios			Obras Públicas	Fondos Nacionales	Licitación por Registro	1.860.000,00	0,00	5
53	Rehabilitación del Sistema Eléctrico y obras de Preinstalaciones de Equipos en el CNDR, MINSa			Obras Públicas	Fondos Nacionales	Licitación por Registro	1.996.000,00	0,00	5
54	Construcción de Oficinas Administrativas y Obras Exteriores del hospital Fernando V. Paíz			Obras Públicas	Gobierno China-Taiwan	Licitación por Registro	1.280.000,00	0,00	5

Items	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Clasificador	Fuente de Financiamiento	Procedimiento de Adquisición	Monto Estimado C\$	Monto Estimado \$	Periodo Estimado de inicio (Mes)
55	Dotación de Instrumental Quirúrgico en Unidades del I y II Nivel de Atención			Obras Públicas	Fondos Nacionales	Licitación Pública	5.931.563,00	0,00	5
56	Obras complementarias en los C/S de Diriomo, Granada, Chinandega, El Realejo y Posoltega y Obras preliminares para Sustitución y Equipamiento del hospital de Boaco			Obras Públicas	Fondos Nacionales	Licitación por Registro	2.700.000,00	0,00	6
57	Rehabilitación Sistema Hidrosanitario y de áreas Priorizadas del hospital Ernesto Sequeira en Bluefields			Obras Públicas	BID		4.077.428,84	0,00	6
58	Adquisición de Lentes	3.050	Pares	Bienes	Fondos Nacionales	Licitación por Registro	915.000,00	0,00	7
59	Adquisición de Cartapacios Rotulados	200	Und.	Bienes	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	60.250,00	0,00	7
60	Impresión de Agenda, Impresión de Planificadores y Impresión de Boletines del Programa Nacional de Salud Ambiental	550	Und.	Bienes	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	44.250,00	0,00	8
61	Adquisición de Vehículo doble tracción	1	Und.	Bienes	Fondos Propios		0,00	0,00	

*Centro Nacional de Diagnóstico y Referencia

** Centro de Insumos para la Salud

Los Montos, Períodos y Procedimientos establecidos en este Programa de Adquisiciones, pueden sufrir variaciones de acuerdo a la disponibilidad de fondos y requerimientos específicos del Ministerio. Para consultas o aclaraciones, dirigirse a Unidad de Adquisiciones, Ministerio de Salud, Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios", Managua.

LIC. MARGARITA GURDIAN LÓPEZ, MINISTRA DE SALUD

INSTITUTO NICARAGUENSE DE SEGUROS Y REASEGUROS

Reg. No. 1092 - M. 1390660 - Valor C\$ 170.00

CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA No. 02-05

"REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CAPACITACION-INISER CAMINO DE ORIENTE"

La Presidencia Ejecutiva del Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros, INISER, invita a todas aquellas personas naturales o jurídicas calificadas en nuestro País, con Licencia de Operación Vigente para la Ejecución de Obras Civiles en General, emitida por el Ministerio de Transporte e Infraestructura e inscritos en el Registro Central de Proveedores del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, interesados en presentar ofertas selladas, para la remodelación y construcción del centro de capacitación de INISER Camino de Oriente.

1. Estas obras son financiadas con fondos propios de INISER.
2. La obra objeto de esta contratación es la construcción y remodelación de aproximadamente 370 mt², incluyendo la adquisición e instalación de los equipos especificados, y su plazo de entrega no deberá ser mayor a 3 meses.
3. Los oferentes elegibles podrán obtener el documento completo en idioma español del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación, en las oficinas de la

Unidad de Adquisiciones, Edificio B, en INISER Central, ubicadas en Km. 4 ½ Carretera Sur, Frente a Embajada Americana, del 25 al 28 de Enero del 2005 en horario de 8:30 a.m. a 4:00 p.m.

4. El precio del Pliego de Bases y Condiciones de la presente es de C\$300.00 (Trescientos Córdoba), no reembolsables y pagaderos en efectivo o cheque certificado en caja de INISER
5. Las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación tienen su base legal en la Ley No. 323, "Ley de Contrataciones del Estado" y Decreto No. 21-2000 "Reglamento General a la Ley de Contrataciones del Estado" y sus Reformas.
6. La oferta deberá entregarse en idioma español, en las oficinas de INISER Camino de Oriente, a las 10:00 am del día martes 8 de Marzo del año 2005. Las ofertas entregadas después de la hora estipulada no serán aceptadas. La oferta deberá presentarse con sus precios en moneda dólar, los pagos se efectuarán en córdobas al tipo de cambio oficial vigente del Banco Central de Nicaragua
7. La oferta debe incluir una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un monto del 3% del precio total de la oferta.
8. Las ofertas serán abiertas inmediatamente después de recibidas, en presencia del Comité de Licitación y de los Licitantes que deseen asistir, en INISER Camino de Oriente.
9. Ningún oferente podrá retirar, modificar o corregir su oferta después que ésta haya sido presentada y abierta, sin perder su garantía de oferta. (Arto. 27 inc. n) Ley de Contrataciones.

10. La visita al sitio de la obra objeto de esta licitación, se realizará el día 1 de Febrero a las 2:30 pm del 2005 en las oficinas de INISER Camino de Oriente, Kilómetro 6 Carretera a Masaya, Frente al MIFIC. Esta visita es requisito obligatorio previo a la presentación de la oferta, no se aceptarán ofertas que no cumplan este requisito.

11. La reunión de homologación se realizará el día martes 8 de Febrero a las 10:00 am del año 2005, en las oficinas de INISER Camino de Oriente, ubicadas en en Km. 6 Carretera a Masaya, frente a Ministerio de Fomento MIFIC.

Lic. Manuel Gurdián Ubago,
PRESIDENTE EJECUTIVO.

2-2

**EMPRESA ADMINISTRADORA DE
AEROPUERTOS INTERNACIONALES**

Reg. No. 1212 - M. 1390768 - Valor C\$ 170.00

**CONVOCATORIA
LICITACION RESTRINGIDA N° 02-2005
SUMINISTRO Y CONFECCION DE UNIFORMES
PARA EL PERSONAL MASCULINO**

1. La Unidad de Adquisiciones de la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI), entidad adjudicadora a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Restringida, según Resolución No. 05 del 20 de Enero del 2005, INVITA a los proveedores autorizados en Nicaragua e inscritos en el Registro Central de Proveedores del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, interesados en presentar ofertas para el:

**Suministro y Confección de Uniformes
del Personal Masculino**

2. Origen de los fondos de esta Licitación: Fondos Propios.

3. Los oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación, en idioma Español, en las oficinas de: Supervisión de Suministros, ubicadas en: el Km 11 carretera norte, portón #6 de la EAAI; a partir del 28 de Enero al 1 de Febrero del 2005, de 8:30 a.m. hasta las 4:00 p.m.

4. El precio del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación es: Doscientos cincuenta Córdobas netos (C\$ 250.00) no reembolsables, pagaderos en efectivo en: Tesorería de la EAAI, ubicada en la misma dirección.

5. La reunión de homologación para discusión del Pliego de Bases y Condiciones se realizará el día Lunes 07 de Febrero del año 2005 a las 10:30 a.m, en la Sala de Conferencia de la Gerencia General, ubicadas en Km 11 Carretera Norte, portón No.6 Segundo Piso, edificio Administrativo.

6. Lugar y plazo para la presentación de ofertas: Sala de Conferencia de la Gerencia General de la EAAI, a las 10:30 a.m del día Lunes 21 de Febrero del 2005.

Managua, 27 de Enero del 2005

Arq. Ronald Zepeda.

Supervisor de Adquisiciones y Contrataciones

2-1

FONDO DE CREDITO RURAL

Reg. No. 1213 - M. 1390742 - Valor C\$ 255.00

OFRECE EN VENTA LA SIGUIENTE PROPIEDAD:

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	DATOS REGISTRALES
Terreno área de 7 Mz.	Comarca Sn. Juanillo, Jurisdicción del Municipio de Ciudad Darío.	No. 552, Tomo VII, Pag. 103-110 Libro de Incripciones Posesorias del Registro Público de la Propiedad Inmueble, Matagalpa.

Enviar ofertas al Comité de Ventas FCR, a más tardar el 16 de Febrero 2005 a las 3:00 pm. en sobre cerrado.

Tendrán preferencia las ofertas de contado. El adjudicatario deberá presentar Garantía de cumplimiento de Pago por el 10% por 30 días. Mayor información telefax No. 2689410.

3-1

**INSTITUTO NICARAGUENSE DE
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS**

**PROGRAMA DE
CONTRATACIONES PARA EL AÑO 2005**

Reg. No. 1218 - M. 1390800 - Valor C\$ 85.00

El Instituto Nicaraguense de Acueductos y Alcantarillados (INAA-ENTE REGULADOR), en cumplimiento con el Artículo No. 8 de la Ley No. 323 "Ley de Contrataciones del Estado", informa a todas las Personas Naturales y Jurídicas, Proveedores de Bienes y Servicios, inscritas en el Registro Central de Proveedores del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, su Programa de Contrataciones para el Año 2005, a ejecutarse con fondos propios.

Los montos establecidos en este Programa, podrán sufrir modificaciones de acuerdo a disposiciones de esta Institución.

NO.	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Clasificador	Fuente de Financiamiento	Procedimiento Ordinario de Contratación	Precio Estimado en Córdobas	Precio Estimado en Dólares	Periodo Estimado
1	Servicios Comerciales y Financieros								
1,1	Primas y Gastos de Seguros	varios		Servicio	Fondos Propios ley 275	Licitación Restringida	212.205,67	12.822,09	Octubre
2	Materiales y Suministros								
2,1	Combustibles y Lubricantes	uno		Bienes	Fondos Propios ley 275	Licitación Restringida	417.318,77	25.215,64	Julio
2,2	Utiles de Oficina	varios		Bienes	Fondos Propios ley 275	Licitación Restringida	357.646,58	21.610,07	Julio

Posteriormente y por este medio a través de cartas de invitación se darán a conocer las fechas en que se licitarán según las modalidades establecidas por la Ley 323.-

Para mayor información visite nuestra página Web <http://www.inaa.gob.ni>, Teléfonos: 2667882, 2667888, 266-8444, 45, 46.- Lic. Héctor Valery Noguera, Administrativo Financiero.

**INSTITUTO NICARAGUENSE DE APOYO A LA PEQUEÑA
Y MEDIANA EMPRESA, INPYME**

Reg. No. 1207 - M. 1390777 - Valor C\$ 170.00

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2005

El Instituto Nicaraguense de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (INPYME), en cumplimiento del arto. 8 de la Ley # 323 ", "Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas" y los artos, 10 al 13 de su Reglamento General. Decreto # 21-2000, publica su programa de Contrataciones del año 2005.

Descripción	Cant.	U. de Medida	Clasificador	Fuente de Financiamiento	Procedimiento Ordinario de Contratación	Precio Estimado en Córdobas	Precio Estimado en Dólares	Peódo Estimado Trimestre			
								I	II	III	IV
I PAPELERIA Y MATERIALES DE OFICINA		unidades	bien	PRONAMIPYME	Cotización	129.600,00	8.000,00	X	X	X	X
II PAPELERIA Y MATERIALES DE OFICINA		unidades	bien	Fondos Propios	Cotización	32.400,00	2.000,00	X	X	X	X
III Cartuchos de Tinta y Toner para Fax,	200	unidades	bien	PRONAMIPYME	Cotización	162.000,00	10.000,00	X	X	X	X
IV Cartuchos de Tinta y Toner para Fax,	50	unidades	bien	Fondos Propios	Cotización	32.400,00	2.000,00	X	X	X	X
Impresoras y Fotocopiadora											
V Hotel, Transporte y Alimentación para apoyar los evento que desarrollarán las PYMES	34	unidades	Servicio	PRONAMIPYME	Cotización	243.300,00	43.000,00	X	X	X	X
VI CONSULTORIAS											
Contratación de una empresa, persona o institución para la transferencia de metodologías de SDE	2	unidades	Servicio	PRONAMIPYME	Cotización	198.000,00	12.000,00	X	X		
Contratación para elaborar Plan Monitoreo	1	unidades	Servicio	PRONAMIPYME	Cotización	24.330,00	1.500,00	X		X	X
de Metodologías transferidas de SDE											
Contratación de Consultoría para elaboración de Ficha Técnica de un sector productivo	1	unidades	Servicio	PRONAMIPYME	Cotización	162.200,00	10.000,00	X	X	X	
Contratación de Consultoría para actualizar software de calificación de IMF's	1	unidades	Servicio	PRONAMIPYME	Cotización	97.320,00	6.000,00	X			
Contratación y ejecución consultoría sobre Uso e Impacto de las metodologías transferidas de Servicios Financieros	1	unidades	Servicio	PRONAMIPYME	Cotización	24.330,00	1.500,00			X	X
Contratación para realización de Estudio de Factibilidad y Organizacional del Centro de Fomento Empresarial	1	unidades	Servicio	PRONAMIPYME	Licitación	405.500,00	25.000,00	X	X	X	X
Contrataciones para Organización de Eventos Transferencias de de Metodologías de Apoyo a la Comercialización	6	unidades	Servicio	PRONAMIPYME	Cotización	80.945,41	4.996,63			X	X
Consultorías para la validacion y ajustes a la Metodología de Organización, Promocion de eventos feriales y de comercialización	1	unidades	Servicio	PRONAMIPYME	Cotización	48.600,00	3.000,00	X	X		
Consultor especialista en Diseño para la preparación de los productos a participar en el Concurso a Nivel Nacioanl, en donde se seleccionarán las 5 mejores para participar en el primer Concurso de Artesanía a Nivel Iberoamericano	2	unidad	Servicio	PRONAMIPYME	Cotización	64.800,00	4.000,00	X	X		

Descripción	Cant.	U. de Medida	Clasificador	Fuente de Financiamiento	Procedimiento Ordinario de Contratación	Precio Estimado en Córdoba	Precio Estimado en Dólares	Período Estimado Trimestre				
								I	II	III	IV	
Consultor especialista en Innovación Tecnológica, social y de métodos.	3			PRONAMIPYME	Cotización	81.000,00	5.000,00				x	x
Contratación de Agencias Publicitarias y/o Medios de Comunicación	6	unidades	Servicio	PRONAMIPYME	Cotización	153.900,00	9.500,00	x	x	x	x	
Consultoría, Creación de Herramientas que faciliten a las pymes la comercialización	3			PRONAMIPYME	Cotización	1.296,30	21.000,00	x	x	x	x	
Mejoras en Infraestructura	3	unidades	Servicio	PRONAMIPYME	Cotización	486.000,00	30.000,00	x	x	x	x	
Capacitaciones para el personal de INPYME	15	unidades	Servicio	PRONAMIPYME	Cotización	567.000,00	35.000,00	x	x	x	x	
VII COMPRA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE COMPUTOS												
Compra de equipos de computación	8	unidades	Bien	PRONAMIPYME	Cotización	48.660,00	10.000,00	x	x			
Servidores	2	unidades	Bien	PRONAMIPYME	Cotización	113.400,00	7.000,00	x	x		x	
Componentes de Hardware	3	unidades	Bien	PRONAMIPYME	Cotización	48.600,00	3.000,00	x	x			
Software Especializados	5	Paquete	Bien	PRONAMIPYME	Cotización	243.000,00	15.000,00	x				
Reorganizar Red de INPYME	1	unidades	Bien	PRONAMIPYME	Cotización	56.700,00	3.500,00	x	x			
Planta Telefónica	1	unidades	Bien	PRONAMIPYME	Cotización	24.300,00	1.500,00	x				
Fax, Moviliario, Camara Digital, etc.	8	unidad	Bien	PRONAMIPYME	Cotización	48.600,00	3.000,00	x	x		x	x
VIII MANTENIMIENTO Y REPARACIONES												
EQUIPOS DE COMPUTOS	16	Unidad	Bien	PRONAMIPYME	Cotización	32.400,00	2.000,00	x	x		x	x
IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORA	16	Unidad	Bien	PRONAMIPYME	Cotización	24.300,00	1.500,00	x				x
IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORA	10	Unidad	Bien	Fondos Propios	Cotización	16.200,00	1.000,00					x
VEHICULOS	15	Unidad	Bien	PRONAMIPYME	Cotización	162.000,00	10.000,00	x	x		x	x
VEHICULOS	10	Unidad	Bien	Fondos Propios	Cotización	48.600,00	3.000,00	x	x		x	x
EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.	40	Unidad	Bien	PRONAMIPYME	Cotización	40.500,00	2.500,00			x		x
EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.	10	Unidad	Bien	Fondos Propios	Cotización	11.340,00	700,00			x		x
Infraestructura de las Instalaciones de INPYME		Unidad	Servicio	Fondos Propios	Cotización	32.400,00	2.000,00	x	x		x	x
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	9720	Galon	Bien	Fondos Propios	Cotización	350.000,00	21.604,94	x	x		x	x
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	333,3	Galon	Bien	PRONAMIPYME	Cotización	12.000,00	740,74	x	x		x	x
Seguros de Vehículos	16	unidad	Bien	PRONAMIPYME	Cotización	40.500,00	2.500,00	x	x		x	x
XI MICROFER												
CONTRATACIONES PARA PROMOCION Y PLAN ARTISTICO EN FERIA	50	unidad	Servicio	Fondos Propios	Cotización	810.000,00	50.000,00			x		x
CONTRATACIONES PARA MONTAJE, DESMONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN FERIA	64	Personas	Servicio	Fondos Propios	Cotización	324.000,00	20.000,00			x		x
CONTRATACIONES DE MEDIOS DE SEGURIDAD Y PERSONAL EVENTUAL PARA LAS FERIAS	60	Personas	Servicio	Fondos Propios	Cotización	243.000,00	15.000,00			x		x
PUBLICACION Y PROPAGANDA PARA EL DESARROLLO DE FERIAS	50	unidad	Servicio	Fondos Propios	Cotización	567.000,00	35.000,00			x		x
CONTRATACION E INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO PARA LAS FERIAS	2	unidad	Servicio	Fondos Propios	Cotización	324.000,00	20.000,00			x		x
CONTRATACION DE MATERIALES PARA SISTEMA ELECTRICO PARA LAS FERIAS	2	Unidad	Servicio	Fondos Propios	Cotización	210.600,00	13.000,00			x		x
COMPRA DE MATERIALES, IMPRESIONES E INVERSIONES EN MONTAJE DE FERIA	20	unidad	Bien	Fondos Propios	Cotización	243.000,00	15.000,00			x		x

**EMPRESA MEDICA PREVISIONAL
POLICLINICA ORIENTAL**

Reg. No. 1214 - M. 1390775 - Valor C\$ 85.00

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2005

La Empresa Médica Previsional Policlínica Oriental del Ministerio de Salud (MINSA), en cumplimiento del Arto. 8 de la Ley No. 323 "Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas" y los Artos. 10 al 13 de su Reglamento General. Decreto No. 21-2000, publica su Programa de Contrataciones para el año 2005.

Descripción	Cantidad	Clasificador	Fuente de Financiamiento	Procedimiento Ordinario de Contratación
Máquina de Anestesia	1	Equipo Médico	Fondos Propios	Licitación Restringida
Procesadora Automática de Películas Radiográficas	1	Equipo Médico	Fondos Propios	Licitación Restringida
Reposición Periódica general y Reposición Periódica de Laboratorio Clínico		Material Hospitalario	Fondos propios	Licitación Restringida
Medicamentos		Medicinas	Fondos Propios	Licitación Restringida

Descripción	Cantidad	Clasificador	Fuente de Financiamiento	Procedimiento Ordinario de Contratación
Materiales y Útiles de oficina		Materiales de Oficina	Fondos Propios	Licitación Restringida
Materiales de Limpieza		Materiales de Oficina	Fondos Propios	Licitación Restringida
Películas Radiográficas para Placa		Material		
		De Rayos X	Fondos Propios	Licitación Restringida
Reactivos de Laboratorio Clínico		Reactivos	Fondos Propios	Licitación Restringida

Unidad de Adquisiciones
Policlínica Oriental

EMPRESA AGUADORA DE MATAGALPA, AMAT

Reg. No. 1211 - M. 1390736 - Valor C\$ 170.00

PROGRAMA DE ADQUISICIONES AÑO 2005

La Empresa Aguadora de Matagalpa, AMAT, de conformidad con el Art. 8 de la Ley de Contrataciones Administrativas del Estado, Ley No. 323 y Art. 10 del Reglamento, Decreto No. 21-2000 da a conocer a todas las personas naturales y/o jurídicas, proveedores de bienes y servicios insertos en el Registro Central de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Programa de Adquisiciones del año 2005.

Descripción del bien o Servicio	Monto Total Estimado C\$	Período Estimado Inicio del Procedimiento	Fuente de Financiamiento	Modalidad de adquisición
SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	90.000,00	II, III Y IV TRIMESTRE	FONDOS PROPIOS	REGISTRO, RESTRINGIDA, COTIZACION
CONSTRUCCIONES DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO	1.881.000,00	II, III Y IV TRIMESTRE	FONDOS PROPIOS	REGISTRO, RESTRINGIDA, COTIZACION
REHABILITACION DE REDES DE DISTRIBUCION	1.057.000,00	I, II, III Y IV TRIMESTRE	FONDOS PROPIOS	REGISTRO, RESTRINGIDA, COTIZACION
ACCESORIOS PARA INSTALACION DE CONEXIONES DOMICILIARES DE AGUA POTABLE DE 1/2"	385.000,00	II, III Y IV TRIMESTRE	FONDOS PROPIOS	REGISTRO, RESTRINGIDA, COTIZACION
ACCESORIOS PARA INSTALACION DE CONEXIONES DOMICILIARES DE AL CANTARILLADO SANITARIO	127.000,00	I, II, III Y IV TRIMESTRE	FONDOS PROPIOS	REGISTRO, RESTRINGIDA, COTIZACION
GENERADOR-SOLDADOR-MASCARA-ACCESORIOS Y OTRAS HERRAMIENTAS	65.000,00	II, III Y IV TRIMESTRE	FONDOS PROPIOS	REGISTRO, RESTRINGIDA, COTIZACION
EQUIPO DE BOMBEO	315.000,00	II, III Y IV TRIMESTRE	FONDOS PROPIOS	REGISTRO, RESTRINGIDA, COTIZACION
VALVULAS	77.000,00	II, III Y IV TRIMESTRE	FONDOS PROPIOS	REGISTRO, RESTRINGIDA, COTIZACION
ADQUISICION E INSTALACION DE TANQUES DE FERMENTACION	33.000,00	II, III Y IV TRIMESTRE	FONDOS PROPIOS	REGISTRO, RESTRINGIDA, COTIZACION
COMPRA DE MOTOCICLETAS	346.000,00	I, II, III Y IV TRIMESTRE	FONDOS PROPIOS	REGISTRO, RESTRINGIDA, COTIZACION
CONSTRUCCION E INSTALACION DE VERJAS METALICAS	10.000,00	I, Y II TRIMESTRE	FONDOS PROPIOS	REGISTRO, RESTRINGIDA, COTIZACION
PAGO DE MANO DE OBRA POR INSTALACION DE MEDIDORES	86.000,00	I, II, III Y IV TRIMESTRE	FONDOS PROPIOS	REGISTRO, RESTRINGIDA, COTIZACION
COMPRA E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO	12.000,00	I, II TRIMESTRE	FONDOS PROPIOS	REGISTRO, RESTRINGIDA, COTIZACION
COMPUTADORAS DE ESCRITORIO Y SUS ACCESORIOS, PARA USO EN OFICINAS DE DIRECCION TECNICA	74.000,00	I,II, III Y IV TRIMESTRE	FONDOS PROPIOS	REGISTRO, RESTRINGIDA, COTIZACION
AMPLIACION DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y RADIOS PORTATILES	111.000,00	I,II, III Y IV TRIMESTRE	FONDOS PROPIOS	REGISTRO, RESTRINGIDA, COTIZACION
ADQUISICION DE BOMBA ACHICADORAS DE AGUA O LODO	87.000,00	I,II, III Y IV TRIMESTRE	FONDOS PROPIOS	REGISTRO, RESTRINGIDA, COTIZACION
ADQUISICION DE FILTRO DE MALLA 130 MICRAS	12.000,00	II, III Y IV TRIMESTRE	FONDOS PROPIOS	REGISTRO, RESTRINGIDA, COTIZACION
AMPLIACION Y MEJORAMIENTOS DE RED DE DISTRIBUCION 3" PVC	35.000,00	II, III Y IV TRIMESTRE	FONDOS PROPIOS	REGISTRO, RESTRINGIDA, COTIZACION
ADQUISICION DE MEDIDORES AP 1/2"	104.000,00	II, III Y IV TRIMESTRE	FONDOS PROPIOS	REGISTRO, RESTRINGIDA, COTIZACION
ADQUISICION DE MEDIDORES MAESTROS (3"4"Y 6")	240.000,00	II, III Y IV TRIMESTRE	FONDOS PROPIOS	REGISTRO, RESTRINGIDA, COTIZACION
CONSTRUCCION DE PISO EMBALDOZADO	18.000,00	II, III Y IV TRIMESTRE	FONDOS PROPIOS	REGISTRO, RESTRINGIDA, COTIZACION
SUSTITUCION DE TUBERIAS AC POR PVC	9.000,00	II, III Y IV TRIMESTRE	FONDOS PROPIOS	REGISTRO, RESTRINGIDA, COTIZACION
ADQUISICION DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE POZO	612.000,00	II, III Y IV TRIMESTRE	FONDOS PROPIOS	REGISTRO, RESTRINGIDA, COTIZACION
ESTANTERIA	16.000,00	I, II TRIMESTRE	FONDOS PROPIOS	REGISTRO, RESTRINGIDA, COTIZACION
BODEGA DE 60 M2	33.000,00	II, TRIMESTRE	FONDOS PROPIOS	COTIZACION
COMPUTADORAS	150.000,00	II, TRIMESTRE	FONDOS PROPIOS	COTIZACION-RET
ANTEOJOS	116.000,00	I Y II TRIMESTRE	FONDOS PROPIOS	RESTRINGIDA-COTIZACION
MEDICINAS	60.000,00	I Y II SEMESTRE	FONDOS PROPIOS	COTIZACION
CAPACITACIONES	1.564.000,00	I Y II SEMESTRE	FONDOS PROPIOS	COTIZACION-RESTRINGIDA
VESTUARIO	42.000,00	I Y II SEMESTRE	FONDOS PROPIOS	COTIZACIONES
SERVICIOS MEDICOS	293.000,00	I Y II SEMESTRE	FONDOS PROPIOS	RESTRINGIDA Y COTIZACIONES
SEGURO OBLIGATORIO	187.000,00	I Y II SEMESTRE	FONDOS PROPIOS	COTIZACION
	18.000,00	II SEMESTRE	FONDOS PROPIOS	COTIZACION

Descripción del bien o Servicio	Monto Total Estimado C\$	Período Estimado	Fuente de Financiamiento	Modalidad de adquisición
		Inicio del Procedimiento		
MTTO EQ COMPUTADORAS	44.000,00	I Y II SEMESTRE	FONDOS PROPIOS	COTIZACION
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	96.000,00	I Y II SEMESTRE	FONDOS PROPIOS	COTIZACION
SEGURIDAD Y PROTECCION	454.000,00	I Y II SEMESTRE	FONDOS PROPIOS	RESTRINGIDO
LIMPIEZA Y ORNAMENTO	88.000,00	I Y II SEMESTRE	FONDOS PROPIOS	COTIZACION
RADIOCOMUNICACION	340.000,00	I Y II SEMESTRE	FONDOS PROPIOS	RESTRINGIDO
ANALISIS QUIMICOS	82.000,00	I Y II SEMESTRE	FONDOS PROPIOS	COTIZACION
AUDITORIA EXTERNA	345.000,00	I SEMESTRE	FONDOS PROPIOS	RESTRINGIDA Y COTIZACIONES
EQUIPO DE MEDIDORES	39.000,00	I SEMESTRE	FONDOS PROPIOS	COTIZACION
COMB. Y LUBRICANTES	970.000,00	I Y II SEMESTRE	FONDOS PROPIOS	COTIZACION Y RESTRINGIDA
PRODUCTOS QUIMICOS	713.000,00	I Y II SEMESTRE	FONDOS PROPIOS	COTIZACION Y RESTRINGIDA
IMPRESIONES Y UTILES DE OFICINA	487.000,00	I Y II SEMESTRE	FONDOS PROPIOS	COTIZACION Y RESTRINGIDA
UTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	84.000,00	I Y II SEMESTRE	FONDOS PROPIOS	COTIZACION
MATERIALES ELECTRICOS	332.000,00	I Y II SEMESTRE	FONDOS PROPIOS	COTIZACION Y RESTRINGIDA
LLANTAS Y NEUMATICOS	74.000,00	I Y II SEMESTRE	FONDOS PROPIOS	COTIZACIONES
REPUESTO PARA CLORADORES	260.000,00	I Y II SEMESTRE	FONDOS PROPIOS	COTIZACION Y RESTRINGIDA
HERRAMIENTAS MENORES	121.000,00	I Y II SEMESTRE	FONDOS PROPIOS	COTIZACION
VALVULAS	137.000,00	I Y II SEMESTRE	FONDOS PROPIOS	COTIZACION Y RESTRICCIONES
TINTES Y COLORANTES	137.000,00	I Y II SEMESTRE	FONDOS PROPIOS	COTIZACION Y RESTRINGIDA
TUBERIAS Y ACCESORIOS P.V.C	1.275.000,00	I Y II SEMESTRE	FONDOS PROPIOS	COTIZACION Y RESTRINGIDA
TUBERIAS DE CONCRETO	40.000,00	I Y II SEMESTRE	FONDOS PROPIOS	COTIZACION
PEGAMENTO	34.000,00	I Y II SEMESTRE	FONDOS PROPIOS	COTIZACIONES
CEMENTO	26.000,00	I Y II SEMESTRE	FONDOS PROPIOS	COTIZACIONES
GRAVA	27.000,00	I Y II SEMESTRE	FONDOS PROPIOS	COTIZACIONES
TUBERIA Y ACC. HF	483.000,00	I Y II SEMESTRE	FONDOS PROPIOS	COTIZACIONES Y RESTRINGIDA
MACROMEDIDORE 3,4,6"	60.000,00	I Y II SEMESTRE	FONDOS PROPIOS	COTIZACIONES Y RESTRINGIDA
TRATAMIENTO A. NEGRAS	220.000,00	I Y II SEMESTRE	FONDOS PROPIOS	COTIZACIONES Y RESTRINGIDA

Los montos y períodos establecidos en este programa pueden sufrir variaciones de acuerdo a disponibilidad de fondos y requerimientos específicos de la Empresa. Para consultas o aclaraciones llamar a los teléfonos: 772 - 2979 y 772 -2884 y Gerencia Administrativa AMAT.

Matagalpa, 19 de Enero de 2005.- **Ing. Noel Amador Mayorga**, Gerente General AMAT.

UNIVERSIDADES

TITULOS PROFESIONALES

Reg. No. 00946 - M. 860145 - Valor C\$ 120.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, Certifica: que bajo el Registro con el Número 265, Página 016, Tomo No. I, del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **La Universidad Hispanoamericana, POR CUANTO:**

GEORGINA MELISSA CUADRA, natural de Rivas, Departamento de Rivas, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Turismo y Hotelería, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Lic. en Administración Turística y Hotelera**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo. Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme, Managua, dieciocho de Enero del 2005, Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 00947 - M. 843262 - Valor C\$ 85.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, Certifica: que bajo el Registro con el Número 266, Página 016, Tomo No. I, del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **La Universidad Hispanoamericana, POR CUANTO:**

CLAUDIA PATRICIA CASTELLON HERNANDEZ, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Turismo y Hotelería, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** le extiende el Título de **Lic. en Administración Turística y Hotelera**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo. Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme, Managua, dieciocho de Enero del 2005, Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 00948 - M. 793867 - Valor C\$ 120.00

Reg. No. 00950 - M. 1377210 - Valor C\$ 85.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, Certifica: que bajo el Registro con el Número 267, Página 016, Tomo No. I, del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **La Universidad Hispanoamericana, POR CUANTO:**

LUISA XIOMARA CERNA BORGE, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Turismo y Hotelería, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** le extiende el Título de **Lic. en Administración Turística y Hotelera**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo. Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme, Managua, dieciocho de Enero del 2005, Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 00949 - M. 8533616 - Valor C\$ 120.00**CERTIFICACION**

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, Certifica: que bajo el Registro con el Número 268, Página 016, Tomo No. I, del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **La Universidad Hispanoamericana, POR CUANTO:**

ELISA EUGENIA CHAVEZ ACEVEDO, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Turismo y Hotelería, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** le extiende el Título de **Lic. en Administración Turística y Hotelera**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo. Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme, Managua, dieciocho de Enero del 2005, Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico Universidad Hispanoamericana.

CERTIFICACION

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, Certifica: que bajo el Registro con el Número 270, Página 016, Tomo No. I, del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **La Universidad Hispanoamericana, POR CUANTO:**

SANDRA ENEYDA ESPINOZA HERNANDEZ, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Turismo y Hotelería, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** le extiende el Título de **Lic. en Administración Turística y Hotelera**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo. Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme, Managua, dieciocho de Enero del 2005, Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 00951 - M. 876507 - Valor C\$ 120.00**CERTIFICACION**

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, Certifica: que bajo el Registro con el Número 271, Página 016, Tomo No. I, del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **La Universidad Hispanoamericana, POR CUANTO:**

ROBERTO EVELIO GUEVARA, natural de San Rafael del Sur, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Turismo y Hotelería, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** le extiende el Título de **Lic. en Administración Turística y Hotelera**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo. Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme, Managua, dieciocho de Enero del 2005, Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 00952 - M. 843259 - Valor C\$ 85.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, Certifica: que bajo el Registro con el Número 272, Página 016, Tomo No. I, del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **La Universidad Hispanoamericana, POR CUANTO:**

MERCEDES JEANNETTE HERNANDEZ GUIDO, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Turismo y Hotelería, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** le extiende el Título de **Lic. en Administración Turística y Hotelera**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo. Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme, Managua, dieciocho de Enero del 2005, Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 00953 - M. 859304 - Valor C\$ 120.00**CERTIFICACION**

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, Certifica: que bajo el Registro con el Número 274, Página 016, Tomo No. I, del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **La Universidad Hispanoamericana, POR CUANTO:**

ANDREA GEORGINA NUÑEZ ROMANO, natural de El Viejo, Departamento de Chinandega, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Turismo y Hotelería, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** le extiende el Título de **Lic. en Administración Turística y Hotelera**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo. Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme, Managua, dieciocho de Enero del 2005, Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 00954 - M. 862739 - Valor C\$ 85.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, Certifica: que bajo el Registro con el Número 275, Página 016, Tomo No. I, del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **La Universidad Hispanoamericana, POR CUANTO:**

GRETEL SUJEY PAVON LANZAS, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Turismo y Hotelería, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** le extiende el Título de **Lic. en Administración Turística y Hotelera**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo. Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme, Managua, dieciocho de Enero del 2005, Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 00955 - M. 187726 - Valor C\$ 120.00**CERTIFICACION**

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, Certifica: que bajo el Registro con el Número 278, Página 016, Tomo No. I, del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **La Universidad Hispanoamericana, POR CUANTO:**

VANIA MARIA SIRIAS MARTINEZ, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Turismo y Hotelería, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** le extiende el Título de **Lic. en Administración Turística y Hotelera**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo. Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme, Managua, dieciocho de Enero del 2005, Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 00956 - M. 1377361 - Valor C\$ 120.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, Certifica: que bajo el Registro con el Número 279, Página 016, Tomo No. I, del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: La Universidad Hispanoamericana, **POR CUANTO:**

JADE GEORGINA TELLEZ MARTINEZ, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Turismo y Hotelería, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** le extiende el Título de **Lic. en Administración Turística y Hotelera**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo. Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme, Managua, dieciocho de Enero del 2005, Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 00957 - M. 860152 - Valor C\$ 120.00**CERTIFICACION**

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, Certifica: que bajo el Registro con el Número 280, Página 016, Tomo No. I, del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **La Universidad Hispanoamericana, POR CUANTO:**

JESSIKA DEL CARMEN UGARTE GARCIA, natural de Belén, Departamento de Rivas, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Turismo y Hotelería, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** le extiende el Título de **Lic. en Administración Turística y Hotelera**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo. Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme, Managua, dieciocho de Enero del 2005, Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 00958 - M. 793866 - Valor C\$ 120.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, Certifica: que bajo el Registro con el Número 281, Página 016, Tomo No. I, del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **La Universidad Hispanoamericana, POR CUANTO:**

KARLA CRISTINA VELAZQUEZ QUIROZ, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Turismo y Hotelería, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** le extiende el Título de **Lic. en Administración Turística y Hotelera**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo. Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme, Managua, dieciocho de Enero del 2005, Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 00959 - M. 859425 - Valor C\$ 120.00**CERTIFICACION**

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, Certifica: que bajo el Registro con el Número 282, Página 016, Tomo No. I, del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **La Universidad Hispanoamericana, POR CUANTO:**

CAROLINA CANDIDA AGUILARNEY, natural de Chinandega, Departamento de Chinandega, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo. Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme, Managua, dieciocho de Enero del 2005, Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 00960 - M. 1377256 - Valor C\$ 85.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, Certifica: que bajo el Registro con el Número 285, Página 016, Tomo No. I, del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: La Universidad Hispanoamericana, **POR CUANTO:**

SILVIO DANIEL FARIÑAS RUIZ, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo. Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme, Managua, dieciocho de Enero del 2005, Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 00961 - M. 851570 - Valor C\$ 125.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, Certifica: que bajo el Registro con el Número 286, Página 016, Tomo No. I, del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **La Universidad Hispanoamericana, POR CUANTO:**

SANDRA ALISET LUMBI ZELEDON, natural de Jinotega, Departamento de Jinotega, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo. Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme, Managua, dieciocho de Enero del 2005, Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 009602 - M. 1377258 - Valor C\$ 85.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, Certifica: que bajo el Registro con el Número 289, Página 016, Tomo No. I, del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **La Universidad Hispanoamericana, POR CUANTO:**

ARACELI DEL SOCORRO SALGADO, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo. Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme, Managua, dieciocho de Enero del 2005, Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 00963 - M. 1377254 - Valor C\$ 85.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, Certifica: que bajo el Registro con el Número 290, Página 016, Tomo No. I, del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **La Universidad Hispanoamericana, POR CUANTO:**

MARCO ANTONIO VARGAS, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo. Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme, Managua, dieciocho de Enero del 2005, Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 00964 - M. 867135 - Valor C\$ 85.00

Reg. No. 906 - M. 1387541 - Valor C\$ 85.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, Certifica: que bajo el Registro con el Número 291, Página 016, Tomo No. I, del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **La Universidad Hispanoamericana, POR CUANTO:**

ANA ROSA ZAMBRANA OLIVAS, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Derecho**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo. Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme, Managua, dieciocho de Enero del 2005, Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 00965 - M. 825816 - Valor C\$ 120.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, Certifica: que bajo el Registro con el Número 288, Página 016, Tomo No. I, del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **La Universidad Hispanoamericana, POR CUANTO:**

MARLENISABEL RAMIREZLAGUNA, natural de Achuapa, Departamento de León, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Derecho**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo. Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme, Managua, dieciocho de Enero del 2005, Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico Universidad Hispanoamericana.

CERTIFICACIÓN:

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, certifica que bajo el Registro con el Número 223, Página 015, Tomo No. I del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA. POR CUANTO:**

ADILIA ELIZABETH HARRIOLA TELLEZ, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo.- Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme. Managua, dieciocho de enero del 2005.- Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico, Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 907 - M. 1377235 - Valor C\$ 85.00

CERTIFICACIÓN:

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, certifica que bajo el Registro con el Número 224, Página 015, Tomo No. I del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA. POR CUANTO:**

CATALINA DE JESUS DELGADO RAYO, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo.- Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme. Managua, dieciocho de enero del 2005.- Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico, Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 908 – M. 1377274 – Valor C\$ 85.00

Reg. No. 910 – M. 1377350 – Valor C\$ 85.00

CERTIFICACIÓN:

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, certifica que bajo el Registro con el Número 225, Página 015, Tomo No. I del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA. POR CUANTO:**

WALLMER ANTONIO DIAZ RODRIGUEZ, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo.- Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme. Managua, dieciocho de enero del 2005.- Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico, Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 909 – M. 1377272 – Valor C\$ 85.00

CERTIFICACIÓN:

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, certifica que bajo el Registro con el Número 226, Página 015, Tomo No. I del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA. POR CUANTO:**

RODOLFO ARMANDO DIAZ RODRIGUEZ, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo.- Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme. Managua, dieciocho de enero del 2005.- Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico, Universidad Hispanoamericana.

CERTIFICACIÓN:

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, certifica que bajo el Registro con el Número 227, Página 015, Tomo No. I del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA. POR CUANTO:**

ALVARO JOSÉ GARCÍA GONZÁLEZ, natural de Diriamba, Departamento de Carazo, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo.- Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme. Managua, dieciocho de enero del 2005.- Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico, Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 911 – M. 1387560 – Valor C\$ 85.00

CERTIFICACIÓN:

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, certifica que bajo el Registro con el Número 228, Página 015, Tomo No. I del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA. POR CUANTO:**

LEANDRO FELIPE LAM JUAREZ, natural de Waspam, Río Coco, Departamento de RAAN, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo.- Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme. Managua, dieciocho de enero del 2005.- Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico, Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 912 – M. 1377373 – Valor C\$ 85.00

Reg. No. 914 – M. 1377312 – Valor C\$ 85.00

CERTIFICACIÓN:

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, certifica que bajo el Registro con el Número 229, Página 015, Tomo No. I del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA. POR CUANTO:**

EISNER YERIL OSUNA WASSMER, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo.- Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme. Managua, dieciocho de enero del 2005.- Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico, Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 913 – M. 851833-853994 – Valor C\$ 120.00

CERTIFICACIÓN:

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, certifica que bajo el Registro con el Número 230, Página 015, Tomo No. I del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA. POR CUANTO:**

GUILLERMO JOSÉ PONCE ESPINOZA, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo.- Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme. Managua, dieciocho de enero del 2005.- Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico, Universidad Hispanoamericana.

CERTIFICACIÓN:

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, certifica que bajo el Registro con el Número 231, Página 015, Tomo No. I del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA. POR CUANTO:**

BERZAIDA LISSE THE NAVAS ORTEGA, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo.- Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme. Managua, dieciocho de enero del 2005.- Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico, Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 915 – M. 1387544 – Valor C\$ 85.00

CERTIFICACIÓN:

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, certifica que bajo el Registro con el Número 232, Página 015, Tomo No. I del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA. POR CUANTO:**

RAMÓN ORLANDO REYES YAQUETIS, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo.- Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme. Managua, dieciocho de enero del 2005.- Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico, Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 916 – M. 137391 – Valor C\$ 85.00

CERTIFICACIÓN:

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, certifica que bajo el Registro con el Número 233, Página 015, Tomo No. I del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA. POR CUANTO:**

BEVERLY ISABEL AVALOS ZUNIGA, natural de Tipitapa, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ingeniería y Computación, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera de Sistema**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo.- Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme. Managua, dieciocho de enero del 2005.- Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico, Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 917 – M. 1377208 – Valor C\$ 85.00

CERTIFICACIÓN:

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, certifica que bajo el Registro con el Número 234, Página 015, Tomo No. I del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA. POR CUANTO:**

ANA MARGARITA BLANCO GONZÁLEZ, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ingeniería y Computación, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera de Sistema**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo.- Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme. Managua, dieciocho de enero del 2005.- Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico, Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 918 – M. 1377206 – Valor C\$ 85.00

CERTIFICACIÓN:

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, certifica que bajo el Registro con el Número 235, Página 015, Tomo No. I del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA. POR CUANTO:**

CLAUDIA LUCIA BLANCO GONZALEZ, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ingeniería y Computación, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera de Sistema**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo.- Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme. Managua, dieciocho de enero del 2005.- Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico, Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 919 – M. 963282 – Valor C\$ 120.00

CERTIFICACIÓN:

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, certifica que bajo el Registro con el Número 236, Página 015, Tomo No. I del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA. POR CUANTO:**

NELLY DEL CARMEN CATON GONZÁLEZ, natural de Diriamba, Departamento de Carazo, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ingeniería y Computación, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera de Sistema**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo.- Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme. Managua, dieciocho de enero del 2005.- Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico, Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 920 – M. 793884 – Valor C\$ 120.00

Reg. No. 922 – M. 1377415 – Valor C\$ 85.00

CERTIFICACIÓN:

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, certifica que bajo el Registro con el Número 237, Página 015, Tomo No. I del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA. POR CUANTO:**

MARIO ISRAEL CERNA BORGE, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ingeniería y Computación, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero de Sistema**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo.- Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme. Managua, dieciocho de enero del 2005.- Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico, Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 921 – M. 1377179 – Valor C\$ 85.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, certifica que bajo el Registro con el Número 238, Página 015, Tomo No. I del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA. POR CUANTO:**

CESAR MANUEL CRUZ CHAVARRIA, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ingeniería y Computación, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero de Sistema**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo.- Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme. Managua, dieciocho de enero del 2005.- Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico, Universidad Hispanoamericana.

CERTIFICACION

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, certifica que bajo el Registro con el Número 239, Página 015, Tomo No. I del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA. POR CUANTO:**

RUTH DEL CARMEN DIAZ VILLAGRA, natural de Belén, Departamento de Rivas, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ingeniería y Computación, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera de Sistema**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo.- Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme. Managua, dieciocho de enero del 2005.- Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico, Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 923 – M. 861045 – Valor C\$ 120.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, certifica que bajo el Registro con el Número 240 Página 015 Tomo No. I del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA. POR CUANTO:**

RANDOLPH LOBATCHEWNSKY CORTEZ SALAZAR, natural de Managua, Departamento de Managua República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ingeniería y Computación, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero de Sistema**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo.- Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme. Managua, dieciocho de enero del 2005.- Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico, Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 924 – M. 876622 – Valor C\$ 85.00

Reg. No. 926 – M. 1377217 – Valor C\$ 85.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, certifica que bajo el Registro con el Número 241 Página 015 Tomo No. I del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA. POR CUANTO:**

CARLOS ADAN GAITAN CASTILLO, natural de Managua, Departamento de Managua República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ingeniería y Computación, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero de Sistema**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo.- Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme. Managua, dieciocho de enero del 2005.- Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico, Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 925 – M. 1377417 – Valor C\$ 85.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, certifica que bajo el Registro con el Número 242 Página 015 Tomo No. I del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA. POR CUANTO:**

NUBIA DE FÁTIMA GARCÍA MONTOYA, natural de Managua, Departamento de Managua República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ingeniería y Computación, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera de Sistema**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo.- Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme. Managua, dieciocho de enero del 2005.- Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico, Universidad Hispanoamericana.

CERTIFICACION

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, certifica que bajo el Registro con el Número 243 Página 015 Tomo No. I del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA. POR CUANTO:**

BELKYS GASELA GAMEZ VELASQUEZ, natural de Managua, Departamento de Managua República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ingeniería y Computación, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera de Sistema**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo.- Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme. Managua, dieciocho de enero del 2005.- Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico, Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 928 – M. 1377279 – Valor C\$ 85.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, certifica que bajo el Registro con el Número 245 Página 015 Tomo No. I del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA. POR CUANTO:**

MARIA EUGENIA GUIDO GIUSTO, natural de Managua, Departamento de Managua República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ingeniería y Computación, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera de Sistema**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo.- Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme. Managua, dieciocho de enero del 2005.- Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico, Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 929 – M. 793847 – Valor C\$ 85.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, certifica que bajo el Registro con el Número 246 Página 015 Tomo No. I del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA. POR CUANTO:**

HEIDY NORMA HAWKINS LEE, natural de Puerto Cabezas, Departamento de RAAN República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ingeniería y Computación, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera de Sistema**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo.- Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme. Managua, dieciocho de enero del 2005.- Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico, Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 930 – M. 853680 – Valor C\$ 120.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, certifica que bajo el Registro con el Número 247 Página 015 Tomo No. I del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA. POR CUANTO:**

OLIVIA GEORGINA JIRON BRAVO, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ingeniería y Computación, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera de Sistema**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo.- Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme. Managua, dieciocho de enero del 2005.- Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico, Universidad Hispanoamericana

Reg. No. 931 – M. 825818 – Valor C\$ 120.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, certifica que bajo el Registro con el Número 248 Página 015 Tomo No. I del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA. POR CUANTO:**

KARLAVANESSA MEDINA MANZANAREZ, natural de Managua, Departamento de Managua República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ingeniería y Computación, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera de Sistema**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo.- Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme. Managua, dieciocho de enero del 2005.- Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico, Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 932 – M. 848340 – Valor C\$ 85.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, certifica que bajo el Registro con el Número 249 Página 015 Tomo No. I del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA. POR CUANTO:**

MARÍA RENE MERCADO VELAZQUEZ, natural de Managua, Departamento de Managua República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Ingeniería y Computación, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera de Sistema**, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 15 días del mes de Diciembre del dos mil cuatro. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo.- Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme. Managua, dieciocho de enero del 2005.- Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico, Universidad Hispanoamericana.